



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FAC. COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CS. SOCIALES
ESCUELA DE PERIODISMO**

**ANÁLISIS DEL CASO TOMÁS BRAVO: REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS
EN UN PROGRAMA ESPECIAL DE CHILEVISIÓN**

Tesis para optar al grado académico de Licenciado en
Comunicación Social y al título profesional de Periodista

Alumno
Luis Antonio Escandón Llano
Profesor Guía
Óscar Basulto Gallegos

Concepción, 2022

Agradecimientos

Quisiera partir dándole las gracias mi madre Guillermina Llano Quiñilen, a mi abuela Albina Quiñilen Vergara y a mi pareja Camila Bastidas Pereira. Con afecto y gratitud, agradezco todo el apoyo brindado en estos años universitarios, los cuales no hubieran sido lo mismo sin ellas tres.

A mis amigos y amigas, gracias por cada momento, cada risa y por acompañarme hasta las tantas de la noche estudiando, su compañía hizo que este proceso fuera un poco menos pesado.

Finalmente, agradecer al Dr. Óscar Basulto Gallegos por toda la dedicación, el apoyo y la paciencia para que este proyecto pueda ser finalizado. Además, no puedo dejar fuera de esto, a todos los docentes de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, los cuales, me formaron como profesional.

Gracias totales.

Luis Antonio Escandón Llano

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I: Presentación del problema	3
1.1. Problema y justificación	3
1.1. Delimitaciones	6
1.2. Preguntas de Investigación	7
1.1.1. Pregunta general	7
1.1.2. Preguntas específicas	7
1.2. Objetivos	8
1.2.1. Objetivo General	8
1.2.2. Objetivos específicos	8
1.3. Hipótesis	8
1.4. Justificación y relevancia de la investigación	9
1.5. Viabilidad del estudio	9
Capítulo II: Marco Teórico y referencial	10
2.1. Estado del arte	10
2.1.1. Investigaciones a nivel mundial	10
2.1.2. Investigaciones a nivel Latinoamericano	13
2.1.3. Investigaciones a nivel nacional	15
2.1.4. Discusión Teórica	18
1. Espectacularización como forma de crear contenidos sensacionalistas.	18
1.1. Sociedad del espectáculo y televisión.	18
1.2. Televisión abierta chilena.	19
1.2.1 Tratamiento noticioso.	21
1.2.2. Sensacionalismo noticioso	22
2. Representaciones mediáticas en la construcción social de la realidad	23
Capítulo III: Explicaciones metodológicas	25
3.1 Diseño de la investigación	25
3.2 Métodos y técnicas	26
3.2.1 Métodos y técnicas de recolección de información	26
3.2.2 Métodos y técnicas de análisis	27
3.2.3 Operacionalización de categorías de análisis	28
3.2.4. Malla categorial temática	29

3.3 Universo / Población	29
3.4 Sistema muestral y muestra	30
3.4.1 Corpus de análisis	30
Capítulo IV: Resultados	34
4.1. Aplicación de la metodología	34
4.2 Síntesis de los resultados	47
Capítulo V: Conclusiones	49
Bibliografía	55

Introducción

El caso de Tomás Bravo fue una noticia realmente devastadora, en el momento en el que desaparece el menor, tanto los medios de comunicación tradicionales, como las redes sociales, pusieron todas sus miradas en la cobertura de este, lo que cambio abruptamente la agenda periodística en ese entonces (2019).

Es por esto, que se comenzó a cubrir durante más de una semana, la desaparición y búsqueda del menor, en donde, no se perdía la esperanza de encontrarlo con vida. Sin embargo, y a pesar de todos los esfuerzos realizado por carabineros, policía de investigaciones y bomberos, nueve días después, se encuentra su cuerpo sin vida a kilómetros de la denominada “zona cero” la cual, era la zona en donde se había visto al menor con vida por última vez.

Este hallazgo, generó que se quebrara la programación normal en los canales de la televisión nacional abierta, centrándose, en cubrir el importante descubrimiento por parte de las autoridades. Asimismo, el canal nacional Chilevisión, realiza un programa especial en conjunto con CNN Chile, con una duración de 4 horas y 22 minutos aproximadamente, en donde no tan solo se cubre el hallazgo, sino que también los hechos posteriores a este, como la detención del tío abuelo del menor.

La presente investigación, está dividida en cinco capítulos los cuales tienen como objetivo encontrar dichas representaciones mediáticas en base a la teoría de Calonge (2006)

En el primer capítulo se realiza un planteamiento del problema estudiado, exponiendo cual es el objetivo principal de la tesina el cual es: “Analizar /Conocer el contenido noticioso en el caso de Tomás Bravo, el día que se encontró su cuerpo, en los contenidos emitidos por el programa especial de Chilevisión e identificar la representación mediática de su tío abuelo”

La justificación de esta investigación, es comprender el tratamiento noticioso de los medios de comunicación, en este caso la televisión, generando representaciones mediáticas las cuales afectan a la opinión pública. Aportando disciplinadamente con los conocimientos con los cuales se van a trabajar.

En el segundo capítulo, se encuentra el marco teórico y referencial, el cual se divide en dos partes. La primera de ellas es el Estado del Arte, el cual está compuesto por trabajos e investigaciones a nivel mundial, Latinoamericano y nacional. El cual busca exponer el

sensacionalismo, el tratamiento noticioso y las representaciones mediática a través de un análisis documental.

La segunda parte es el marco teórico, el cual sustenta y genera las bases para este estudio. En los cuales, a través de autores, se comprende la teoría del tratamiento noticioso, las representaciones mediáticas y la base de la televisión abierta chilena.

En el tercer capítulo se encuentran las bases metodológicas, en donde se toma la decisión de abordar esta investigación como un estudio de caso en donde se analiza el programa especial de Chilevisión durante el día en el que se encuentra el cuerpo de Tomás Bravo. Realizando un estudio cualitativo a través de un análisis de contenido.

El cuarto capítulo son los resultados de la investigación, en donde se aplica la metodología en base a una malla categorial temática, la cual sirvió para realizar el análisis de contenido y posteriormente realizar el análisis del programa especial. En este capítulo, se realiza una recopilación de imágenes, generadores de contenido y relato periodístico, los cuales se relacionan directamente con el objetivo de estudio. En donde se representa el tratamiento noticioso y la representación mediática del tío abuelo de Tomás Bravo.

Para finalizar, el quinto capítulo es la recopilación de las conclusiones, en las cuales se demuestran los resultados obtenidos del capítulo anterior. En donde se evidencia el tipo de contenido sensacionalista, representación de la violencia y la representación mediática desde la teoría de Calonge (2006) existente, la cual se determina que es Atribución Causal.

Por lo tanto, esta investigación, permite conocer el como es el tratamiento noticioso por parte del un canal de televisión en base a una noticia desgarradora en la cual un menor esta involucrado, en la cual el uso de contenido emitido, crea una representación mediática, la cual afecta a la opinión pública.

Capítulo I: Presentación del problema

1.1. Problema y justificación

El atractivo primordial por comenzar a trabajar en “Análisis del Caso Tomás Bravo: Representaciones mediáticas en el programa especial de CHV”, surge luego de ver de cerca el caso del pequeño desaparecido. El caso se convirtió en un tema el cual tocó el corazón de todos los chilenos y chilenas, al ver identificado mediante la muerte del menor, su propio hijo, hermano, sobrino o primo. Por lo cual, se pudo ver reflejado el lado más sensible de la sociedad chilena.

Para entrar en contexto de la situación, Tomás Bravo era un niño de tres años de la provincia de Arauco el cual vivía con su madre la cual era ayudada por sus familiares a criar a su hijo debido a que, según declaraciones de la familia, su padre se mantenía ausente en su vida.

El miércoles siete de febrero durante la tarde, Tomás Bravo sale a pasear junto a su tío abuelo, Jorge Escobar Escobar, a buscar unos animales en un predio familiar. Según relata el tío abuelo, uno de los animales se le escapa, por lo cual él procede a ir en su búsqueda. Dejando al menor completamente solo en medio del predio.

Durante los quince minutos en los que demora Jorge Escobar Escobar en encontrar al animal perdido, el menor desaparece sin dejar rastro aparente. Por lo que inmediatamente el familiar da aviso a su madre, la cual comienza la búsqueda del menor sin resultados.

El caso se viralizó, por redes sociales, llegando a los principales medios de comunicación, los cuales cubrieron los días que duró la búsqueda del menor. Nueve días después, Tomás Bravo es encontrado sin vida unos kilómetros más allá de donde desapareció.

Esto, generando un quiebre en las informaciones a nivel nación, ya que todas las miradas se centraron en el descubrimiento de su cuerpo. En donde muchos medios de comunicaciones a nivel nacional, acudieron rápidamente a los distintos puntos de la noticia para cubrir el caso.

Dentro de uno de los medios de comunicación en el cual se reflejó con mucho impacto el caso del menor, fue en la televisión abierta de Chile. El sistema televisivo chileno se ha desarrollado, durante los últimos años, como una industria de televisión abierta de carácter generalista y de orientación comercial. Desde finales de los años ochenta coexiste con las redes de televisión por cable y, desde el año 1997, con la televisión satelital. (Consejo Nacional de Televisión, 2018)

Entre todos los canales que componen la televisión abierta en Chile, se encuentra el canal Chilevisión. A través de su propietario, Turner Broadcasting System, CHV está relacionado con la cadena mundial de noticias CNN. En ocasiones CHV realiza coberturas en conjunto con el canal de pago CNN Chile. Turner Broadcasting System es también propietario de CDF, el canal dueño de los derechos de transmisión del fútbol chileno de la ANFP. (Consejo Nacional de Televisión, 2018)

Causa curiosidad ver como fue el tratamiento noticioso del canal en este hecho tan mediático nacionalmente, cambiando totalmente la agenda periodística, centrando sus miradas completamente en él durante semanas. Llegando incluso a ser morboso en algunas ocasiones, yendo más allá del golpe noticioso por parte del canal, utilizando incluso la especulación para crear contenidos sensacionalistas, tratando la violencia de determinada manera y generando representaciones mediáticas en base al tratamiento noticiosos que se le da a una información.

El periodismo sensacionalista es una actividad de identificación y exacerbación del carácter singular de los acontecimientos a través del énfasis, incremento o sustracción de elementos lingüísticos, visuales (sonoros) e ideológicos, por medio de la repetición de temáticas que contienen conceptos y valores que se refieren a la violencia, la muerte y la desigualdad social (Pedroso, 1994).

Es por eso que este concepto, ha sido uno de los ejes principales en donde se puede llegar incluso a utilizar de forma indebida información confidencial, para poder recuperar audiencias en los medios de comunicación tradicionales.

No es la primera vez que en Chile se ha visto un caso de violencia extrema llegar a ser televisado y seguido de cerca, el primero de ellos en el 2012 de Daniel Zamudio, el cual hasta el día de hoy se sigue dando cada detalle del asesinato del joven por los medios (El Mostrador, 2022). Y finalmente los dos más recientes, Fernanda Maciel en el 2018 (El Mostrador, 2019) y Ámbar Cornejo en el 2020. (El Mostrador, 2021)

Esto último, recreando representaciones mediáticas (RM) en base a perfiles sociales de los involucrados, categorizando en un aspecto determinado. La RM, como toda representación, tiende a clasificar, a categorizar personas y objetos, tiende a la comparación del comportamiento de unos y de otros. Ese proceso de categorización social está ligado a las pertenencias sociales de esos sujetos u objetos situados en las estructuras sociales particulares y tiene como fin inventariar y ordenar muchos trazos para establecer similitudes y diferencias (Calonge, 2006).

La ética en cualquier trabajo es sumamente importante, ya que desde ahí se desprenden valores únicos los cuales permiten que los profesionales trabajen en servicio a la sociedad. Sin embargo, en muchas de las ocasiones es quebrantada por actos indebidos los cuales manchan la profesión.

En este contexto, utilizar el sensacionalismo y el morbo para hacer noticia, hace ver las carencias más técnicas que el ejercicio periodístico tiene. Los periodistas en Chile, se deben regir por el código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile aprobado durante el XV Congreso Nacional realizado en Arica los días 25 y 26 de abril de 2015, por lo cual es de vital importancia que estos lo sigan al pie de la letra para evitar el uso indebido de la profesión.

Las investigaciones que hay respecto a este tema, recalcan la labor importante que ocupa el periodista en la sociedad y que un paso en falso a la credibilidad de este podría costar sumamente caro para los medios.

El tratamiento noticioso de la violencia en televisión, responde a una necesidad del espectador el cual busca estas instancias para entretenerse el mismo. El público demanda violencia y no sólo por su espectacularidad (en el caso de la ficción manda la industria de Hollywood con sus efectos especiales), sino también por la afición a la «mirada morbosa»

sobre las imágenes o relatos «reales» que ofrecen los medios (desde las escenas bélicas y agresiones, a los cadáveres, y las muertes en directo) (Penalva, 2002).

Entonces, se crea una especulación de la noticia en base a hechos no confirmados por parte de la sociedad, como por ejemplo volviendo al caso de Tomás Bravo, quién es el verdadero asesino, quienes están involucrados en el asunto o incluso si es un plan recreado por la familia completa del menor. Centrando todas sus miradas en esta parte de la noticia, olvidando los ejes importantes de ella, llegando a dejar de ser un tema solo de medios de comunicación a ser un tema social, en el cual la ciudadanía se involucra completamente en la noticia, pasando de ser un mero espectador, a un sujeto de acción en ella.

En tanto, parte de la sociedad, el espectáculo es expresamente el sector que concentra toda mirada y toda conciencia. Por el hecho mismo de estar separado, este sector es el lugar de la mirada abusada y de la falsa conciencia; la unificación que este sector establece no es otra cosa que un lenguaje oficial de la separación generalizada (Debord, 1967).

Por lo tanto, los medios de comunicación masivos y sobre todo la televisión, saben que estos casos atraen a la gente y al público, generando audiencia, interacción y masividad al medio. Las prácticas utilizadas por Chilevisión, solo son un simple reflejo de lo que a la sociedad mediatizada aun le gusta ver, opinar y accionar ante casos tan brutales como lo es el de Tomás Bravo, lo que da pie a generar controversias alrededor de este.

Finalmente, estas acciones, generan representaciones mediáticas en la televisión abierta, creando una post verdad en base a la generación de contenidos repetitivos, con titulares tendenciosos o en este caso generadores de caracteres, que dan pie a crear conclusiones de relatos, hechos y personas que no son realmente como se piensa colectivamente.

1.1. Delimitaciones

En la investigación, se busca analizar el tratamiento noticioso y las representaciones mediáticas que hubo el día en el que se encontró el cuerpo del menor. El cual, derivó a múltiples programas especiales por parte de los noticieros de la televisión chilena que, por

más de 5 horas ininterrumpidas, comenzaron el seguimiento completo de todo lo acontecido, desde que se encuentra el cuerpo del menor, hasta el traslado al servicio médico legal de Concepción, en el cual, en paralelo de estas noticias, también se realizaba un seguimiento al tío abuelo de Tomás, el cual en ese entonces fue el primer sospechoso del caso.

Por lo anterior, analizaremos el programa especial de Chilevisión, en donde se trabajó complementariamente con CCN el cual tiene una duración aproximadamente de 4 horas y 30 minutos. Se considerará la delimitación del día 26 de febrero del 2021 desde las 13 horas con 46 minutos hasta las 18 horas y 5 minutos el cual es el plazo que dura el programa especial.

Se tomarán en cuenta el tipo de contenido noticioso que pueda emanar desde el programa especial, tanto como, contenido informativo, interpretativo, opinativo, especularización, representaciones mediáticas, sensacionalismo y también contenido visual, fotografías/infografías, generador de caracteres (GC) Tomás, planos y videos.

1.2. Preguntas de Investigación

1.1.1. Pregunta general

¿Qué tipos de contenidos noticiosos existen en el caso de Tomás Bravo -el día que se encontró su cuerpo-, en la información emitida por el programa especial del noticiero de Chilevisión y cuál fue la representación mediática de su tío abuelo?

1.1.2. Preguntas específicas

1- ¿Cómo fue el tratamiento noticioso respecto a las informaciones que sucedieron durante el día en el programa emitido por Chilevisión?

2- ¿Cuáles son los tipos de contenido emitidos por el programa especial de Chilevisión?

3- ¿Cuál es la representación mediática del tío abuelo de Tomás, emanada del contenido emitido del programa, a partir de la categorización teórica de la representación mediática, desarrollada por Sary Calonge?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Analizar /Conocer el contenido noticioso en el caso de Tomás Bravo, el día que se encontró su cuerpo, en los contenidos emitidos por el programa especial de Chilevisión e identificar la representación mediática de su tío abuelo.

1.2.2. Objetivos específicos

- 1- Analizar el tratamiento noticioso respecto a las informaciones que sucedieron durante el día que se encontró su cuerpo.
- 2- Describir los contenidos noticiosos emitidos por el programa especial Chilevisión.
- 3- Identificar la representación mediática del tío abuelo de Tomás emanada del contenido emitido por el programa, a partir de la categorización teórica de la representación mediática, desarrollada por Sary Calonge.

1.3. Hipótesis

En búsqueda del tratamiento noticioso emitido por el canal de Chilevisión en su programa especial, se puede aventurar que se van a encontrar tratamiento noticioso informativo, violento y sensacionalista. Lo anterior, apoyado por contenidos sensacionalistas, los cuales se convierten en una representación mediáticas sobre el tío abuelo de Tomás, caracterizándolo como el asesino y principal culpable del crimen, acusándolo no tan solo a él, sino que también a su familia completa como cómplices.

Esto, utilizando la especulación alrededor del caso, para mantener al público pendiente en cada momento de la transmisión para saber quién es el verdadero culpable, debido a que esta incógnita está presente desde que comenzaron las primeras búsquedas del menor. Por ende, el seguimiento arduo desde el momento en el que se llevan detenido al tío abuelo, hasta que lo transportan a un centro de reclusión, se utilizará para generar aún más sensacionalismo.

Además, todo lo anterior va a ser apoyado con generadores de contenido que criminalicen el actuar, sin embargo, no afirmando completamente la culpabilidad de la persona. Sino que Insinuando que el caso ya está cerrado y no hay necesidad de buscar más culpables. Aunque, de alguna manera, deje abierto la posibilidad de que todo eso se trate de información no verídica, lo cual el noticiero ocupará como excusa para defenderse ante las acusaciones de dar falsas informaciones.

Este tratamiento noticioso y los tipos de contenido que emanan del programa especial, resultarían una representación mediática del tío abuelo según Calonge (2006) en donde se refleja la dimensión cognitiva conformada por la categorización social y atribución causal.

1.4. Justificación y relevancia de la investigación

En los últimos años, se han visto distintos casos de asesinatos en la televisión chilena en los cuales se evidencian representaciones mediáticas, “Análisis del Caso Tomás Bravo: Representaciones mediáticas en el programa especial de CHV”, es un aporte directo para poder estudiar estas representaciones en los medios de comunicación con un caso actual, el cual aún está en la memoria de muchos y seguirá siendo un caso recordado no tan solo en la región, sino que también a nivel país.

El aporte que realiza esta investigación al ejercicio del periodismo es realizar una reflexión, la cual hace un mea culpa de las observaciones que los profesionales realizan a diario.

Por ende, este trabajo no solo sirve para realizar una crítica, sino que también invita a los futuros profesionales a tener cuidado con el futuro periodismo que ellos mismo quieren realizar, ya que las nuevas generaciones que vienen son el gran cambio que la profesión necesita para que las personas vuelvan a creer en el periodismo.

Finalmente, esta investigación es un aporte a los estudios de medios de comunicación en función del tratamiento noticioso y del contenido del mensaje el cual va construyendo realidad mediática en un determinado sentido. Aportando disciplinadamente con los conocimientos con los cuales se van a trabajar, sensacionalismo, tratamiento informativo y espectáculo, que van respaldados mediante un material noticioso que a través de su representación mediática construye una realidad frente a un caso.

1.5. Viabilidad del estudio

Para llevar a cabo el proceso de análisis del programa especial de Chilevisión, se utilizará la grabación oficial del canal de televisión, la cual está disponible mediante su página oficial de Chilevisión en la plataforma de virtual YouTube, de igual manera se realizará un respaldo de este material, en dispositivos extraíbles (Discos duros, Pendrive) por posibles errores de internet o si por algún motivo, se quitara intencionalmente el programa.

Al momento de realizar la investigación se necesitarán fuentes y aspectos de metodología, los cuales van a ser obtenidos en primera instancia por el asesor principal de este

proyecto el Doctor Óscar Basulto Gallegos, Periodista, Doctor en Sociología y profesor de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Además, la universidad Católica de la Santísima Concepción, cuenta con una amplia biblioteca la cual contiene libros, enciclopedias, computadores y espacios para trabajar totalmente gratis y disponibles para utilizar en la investigación, por lo que además de recopilar textos de manera online en formato PDF, también se podrán obtener versiones impresas las cuales son más manejables para el investigado, se utilizarán también páginas webs las cuales contienen artículos, trabajos, noticias las cuales se gestionan para complementar la investigación y análisis del caso.

Finalmente, el plazo para realizar esta investigación, se comprende desde marzo del 2022 hasta diciembre del mismo año para el desarrollo íntegro de esta, en donde se irán completando los plazos de avances, correcciones para la correcta ejecución y finalización de la tesina.

Capítulo II: Marco Teórico y referencial

2.1. Estado del arte

El siguiente estado del arte se basa en la búsqueda de trabajos, investigaciones o ensayos, los cuales nos ayudarán a desarrollar la investigación para ocupar referencias, conceptos, por ello se realizará una recopilación de distintos autores, a nivel mundial, latinoamericano y nacional, los cuales sirven para comprender de mejor manera los distintos puntos de vista referentes al análisis noticioso y representaciones mediáticas en casos que se han estudiado con anterioridad.

2.1.1. Investigaciones a nivel mundial

Los doctores en comunicación, Alfonso Corral García y Cayetano Fernández Romero (2016) en su investigación titulada “La representación mediática del inmigrante magrebí

en España durante la crisis económica (2010-2011)”, analizan representaciones mediáticas en las noticias de la prensa española, respecto a la inmigración de ciudadanos de magrebí, debido a la crisis económica que ocurrió entre el 2010 y 2011 en su país natal.

Durante el estudio, se esperaban encontrar representaciones mediáticas frente al pueblo magrebí, las cuales producen opinión pública y pueden perjudicar el proceso o favorecerlo. Por lo que se utilizó una metodología mixta analizando contenidos cuantitativos y cualitativos.

En su análisis, se concluye que la prensa española y en especial los diarios regionales, realizan un tratamiento informativo del pueblo magrebí, favoreciendo la inmigración, debido a que exponen acciones políticas y sociales las cuales van directamente en ayuda a que el proceso se lleve con normalidad.

El trabajo ayuda a la investigación que se está realizando, debido a que analiza aspectos cualitativos y cuantitativos en la prensa, los cuales se pueden tomar de ejemplo para realizar mi propio análisis con el caso de Tomás Bravo.

La periodista Paula Román Cordero (2019) en su trabajo “Sensacionalismo mediático y vulneración de derechos en el caso de Gabriel Cruz”, realiza un ejercicio de análisis en el tratamiento informativo de dos medios de comunicación, uno impreso, ABC y otro televisivo, “Programa de Ana Rosa”, en el caso de Gabriel Cruz, menor desaparecido en Almería-España, el día 27 de febrero de 2018.

Se postula en el ensayo, que ambos medios de comunicación españoles, aprovecharon los sucesos para “alimentar el espectáculo” se estudia la vulneración de algunos de los derechos fundamentales (honor, intimidad y a la propia imagen) además añade que esto va en contra del código Deontológico de los periodistas, dañando también la imagen de la profesión.

Se concluye en el análisis que efectivamente los medios de comunicación utilizaron contenidos sensacionalistas para “alimentar la noticia”, llegando incluso a tener una demanda por parte de los familiares por la indebida reproducción de material, dañar a la honra de su hijo y también a su familia.

Este al ser un caso parecido con el de Tomás Bravo, es un ejemplo directo al análisis que se debe realizar, debido a que presenta aspectos interesantes para desarrollar en el propio trabajo, como tablas, gráficas e infografía útil.

Las doctoras, Ana Belén Puñal y Ana Tamarit (2017) en su investigación llamada “La construcción mediática del estigma de la prostituta en España”, hacen un análisis del discurso

de la representación mediática de la prostitución en la prensa escrita española, “El País” y “ABC” en la cual se esperan encontrar estigmas de la prostituta por parte de los dos medios de comunicación a pesar de ser parte de distintos conglomerados políticos.

En conclusión, de la investigación se cumple la hipótesis, encontrando estigmas sociales por parte de ambos periódicos, los cuales, a pesar de ser de distintas líneas editoriales, emiten una representación social bastante parecida por lo que se puede afirmar que en los medios ya mencionados se encuentra una visión completamente negativa de la prostituta en España.

Este estudio, aporta representaciones mediáticas en base al estigma, la pobreza, el lugar de origen de las personas, trabajo, etc. Por ende, entrega material de apoyo para poder encontrar una representación mediática ante el Tío Abuelo de Tomás Bravo y su familia, debido a que como se sabe, vienen de un entorno en el cual tienen escasos recursos y al ser ese el caso, se estigmatizan sus acciones.

Las doctoras en ciencias de la información, Idoia Camacho Markina y María Teresa Santos Diez (2017) en su trabajo titulado “El tratamiento del cannabis en la prensa española”, especializan su artículo en el tratamiento informativo que realizan cuatro diarios españoles “La razón”, “El Mundo”, “El País” y “ABC” en torno al uso, venta y consumo de cannabis, en el cual se busca analizar si este tema es de interés para la agenda periodística y que tipos de contenidos se emanan de la cannabis por parte de los diarios.

Al iniciar la investigación esperan encontrarse con qué tipo de información iba a salir mencionada el cannabis, podría ser información médica, delictiva, policial, etc. Por lo que se llegaría a la conclusión de la representación mediática que tiene esta planta en estos cuatro diarios. Al término del trabajo, se concluye que el tema es de interés de agenda. Sin embargo, la mayoría de las noticias expuestas por los medios de comunicación ya mencionados, son de manera descriptiva en torno a opiniones colectivas de carácter, policiales, judiciales, y delictivos.

Esta investigación realizada por las Doctoras en Comunicación, amplía el radio de conocimiento con términos que son de ayuda para la realización la investigación, el tratamiento informativo que se da a un tema y el cómo se puede abarcar en distintos medios

de comunicaciones como en este caso, se toma de ejemplo para evidenciar el tratamiento noticioso por parte de las editoriales frente a temas de común interés.

2.1.2. Investigaciones a nivel Latinoamericano

Los periodistas Franco Bazán, Ricardo Alberto Herrera Aquino, Karla Lorena Mejía de Osegueda y Diana Marysol (2013) en su investigación titulada “Noticiero Código 21: Del Sensacionalismo Al Espectáculo en la Televisión Salvadoreña”, realizan el trabajo de analizar el noticiero Código 21 del Grupo Megavisión, cadena televisiva de El Salvador. El cual postulan que es un medio que utiliza el sensacionalismo para general espectáculo informativo.

Finalmente, se concluye en la investigación que “Código 21” es un noticiero que recurre al sensacionalismo para mantener su rating. Esto lo comprobaron gracias al análisis de contenido cualitativo de tres emisiones del noticiero.

El trabajo revisado, plantea el sensacionalismo para crear espectáculo, cuestión que también se ve planteada en mi investigación. Por ende, este es un aporte directo a una de las argumentaciones que se realizan con el tratamiento noticioso del caso de Tomás Bravo.

La periodista Karolina Joana Villamar Cevallos (2019) en su trabajo de título “Análisis del Sensacionalismo de los Titulares de la Sección Crónica Roja del Diario Extra y su influencia en adultos del mercado José Mascote”, investiga cómo influyen los titulares de la sección crónica roja del “Diario Extra adultos” del mercado José Mascote. En la investigación se espera encontrar influencia por su forma de hablar, en los adultos del mercado José Mascote por parte del diario por el uso del lenguaje coloquial o vulgar de los titulares emergentes de la sección crónica roja.

Cumplíndose la hipótesis, se concluyó que los titulares redactados de la sección crónica roja del diario ya mencionado, influyen en la forma de hablar de los adultos mayores, debido a que utilizan palabras coloquiales o vulgares que luego son repetidos por parte de esta población, la cual se ve influenciada por las repetidas oraciones, palabras y modismos expuestos por este diario.

El análisis de titulares que realiza esta investigación, es de ayuda para realizar un modelo para la investigación del caso de Tomás Bravo, ya que el análisis de los generadores de caracteres es uno de los puntos en los que se basa mi hipótesis para realizar una representación mediática.

Carlos Muñoz, Felipe Marañón, y Alma Rosa Saldierna (2013) en su investigación “¿Retratando la realidad? Análisis de los estereotipos de los indígenas presentes en los programas de ficción de la televisión mexicana”, se dedican a realizar estudios sobre la representación mediática sobre grupos minoritarios en este caso los indígenas, se realizó un análisis de programas de televisión emitidos durante el 2010 y se esperaba encontrar qué tal retratan a las comunidades.

Se postula que las representaciones mediáticas están basadas en estigmas sociales, con los típicos estereotipos que se tiene a ellos, nombrando a estos, ciudadanos de segunda categoría en la sociedad y no como uno de los principales divulgadores de la cultura mexicana. Los resultados arrojados de esta investigación comparten una baja presencia de indígenas en los programas de ficción y los que aparecen siempre son actores secundarios con características físicas, de apariencia y actitudinales que determinan estereotipos en ellos.

En la investigación se muestran representaciones mediáticas basadas en estigmas sociales, por lo que sirve de ejemplo para buscar la representación mediática del Tío Abuelo de Tomás Bravo ya que este estigma social puede ser uno de los ejes para encontrarla.

El Doctor en Ciencias Sociales y Humanas Esteban Andrés Zunino (2018) analiza en su estudio titulado “El tratamiento informativo de las elecciones 2015 en la Argentina”, el tratamiento informativo de los diarios nacionales argentinos “Clarín” “La Nación” “Los Andes” y “UNO” sobre las elecciones para presidente en argentina del año 2015, por lo cual se recopiló las piezas periodísticas refiriéndose al tema desde el 27 de septiembre hasta el 22 de noviembre del 2015.

En las piezas analizadas se espera encontrar la violencia de las notas, si es que estas son mayoritariamente positivas o negativas y cómo estos diarios ya mencionados realizan el tratamiento informativo objetivo o subjetivo en post de la verdad de los hechos.

Por lo anterior, es de ayuda utilizar ejemplos de cómo se van analizando las piezas periodísticas, debido a que este mismo ejercicio se realizará más adelante con el caso de Tomás Bravo, por lo cual se puede tomar como inspiración una base similar de análisis para los generadores de contenidos y los titulares realizados en el contenido gráfico.

Las investigadoras Esmeralda Montero Y Carme Ferre-Pavi, en su trabajo titulado “Elementos de espectacularización en los informativos televisivos de prime time’: el caso de ‘Charlie Hebdo’” realizan un análisis del tratamiento noticioso realizado por los informativos en horario prime de la cadena española privada “Telecinco” respecto al atentado al semanario satírico Charlie Hebdo.

En el análisis, se estudian las técnicas empleadas para dar cobertura a estas noticias, especialmente a las herramientas de imágenes, textos y relato periodístico a través de un análisis de contenido categorial temático, en el cual se espera tener resultados sobre espectacularización y sensacionalismo en las noticias.

Las bases utilizadas por estas dos investigadoras, se asemejan al modelo de análisis a realizar en la tesina, debido a que intentan encontrar respuestas similares a las preguntas de investigación realizadas al principio de la tesina, sin embargo, con contenidos distintos.

2.1.3. Investigaciones a nivel nacional

Los investigadores de la Universidad Católica de Chile, Rayén Condeza Dall’Orso, Eduardo Galo Erazo, Anielka Ma Pérez Picado, Andrea Moreno Mella, Constanza Belén Lavín España (2022), en su investigación en conjunto “Agenda informativa y representaciones de la niñez y la adolescencia en los noticiarios de televisión chilenos”, estudian el contenido emitido sobre la niñez y adolescencia en los principales noticiarios de la televisión abierta chilena en horarios los cuales tienen una alta audiencia.

Los principales ejes que se esperaban encontrar eran: abuso, derecho a la niñez, infractores de la ley y participación en manifestaciones por lo cual según su hipótesis se repiten temáticas basadas en estereotipos de la niñez y la adolescencia. Finalmente, en la investigación se encontraron noticias de las mismas temáticas en los siguientes porcentajes: abuso (28,4%),

derechos de la niñez (24,8%), infractores de ley (22%) y participación en manifestaciones (14,7%), por lo cual un 36% de noticias presentan estereotipos.

El trabajo en cuestión evidencia el tratamiento noticioso que existe al nombrar niños y adolescentes en la televisión abierta chilena, por lo cual va directamente conectado con el caso de Tomás Bravo, es por esto que se pueden apoyar argumentos con el tratamiento noticioso descubierto en este trabajo para el desarrollo de la tesina.

Marco Antonio León León (2019) en su trabajo “Sentencia cumplida: el Chacal de Nahueltoro, una construcción mediática a través de la revista *Vea*. Chile, 1960-1963”, estudia el caso del chacal de Nahueltoro y su repercusión mediática, en la revista chilena “*Vea*”, en la cual se esperaba encontrar contenidos sensacionalistas los cuales cambian la perspectiva que la sociedad tenía del asesino de la zona.

En sus conclusiones se pueden encontrar presentación de contenidos textuales y visuales los cuales contextualizan la vida y acciones del “Chacal”, convirtiéndolo según la revista en una víctima de la sociedad. Este trabajo demuestra como con sensacionalismo y tratamiento de información, se puede cambiar la perspectiva de la sociedad frente a personajes los cuales tienen otro rol completamente distinto al cual se le está atribuyendo. Por lo cual al momento de analizar la representación mediática del tío abuelo de Tomás Bravo, será un complemento necesario.

Pamela Soledad Romero Lizama (2021) en el artículo llamado “Estereotipos de género sobre Camila Vallejos en un diario sensacionalista chileno: el caso de *Las Últimas Noticias*”, analiza el cómo un diario como ella lo llama sensacionalista, representa el estereotipo de género sobre el tiempo en el que Camila Vallejos fue líder estudiantil referente a los artículos, noticias y fuentes que van emergiendo de “*Las Últimas Noticias*”, diario nacional.

El artículo analiza de forma crítica las noticias de esta mujer política en la que espera encontrar estereotipos de género, discriminación y noticias que le bajen el perfil a la activista solo por ser mujer. Dentro de sus descubrimientos analizando el texto, se concluye que Camila Vallejo sufrió triple discriminación en las entregas noticiosas realizadas por el diario, afectando

un tratamiento negativo hacia su persona, por ser mujer, por su partido político y por su juventud, menospreciando sus discursos por poseer estas tres características.

El artículo menciona el cómo los medios de comunicación utilizan el sensacionalismo para desviar meramente un discurso emitido por un individuo, lo cual es uno de los puntos para analizar en relación al caso de Tomás Bravo.

Leda Berardi (2013) en su artículo titulado “Violencia simbólica en programas juveniles de televisión abierta en Chile” realiza un análisis crítico de tres programas juveniles chilenos “Yingo”, “Calle 7” y “Sinvergüenza” en el trabajo se busca identificar y analizar los elementos constitutivos de la violencia simbólica.

Finalmente, bajo el análisis que realiza, se concluye que la violencia simbólica que viene derivada de estos programas, viene respecto a estereotipos sobre los cánones de belleza impuestos por la sociedad, si bien no existe violencia física, simbólicamente es violento según la autora mostrar a jóvenes con poca ropa, realizando bailes provocativos y conductas inapropiadas. El artículo analiza una importante parte de la violencia, la cual casi siempre pasa desapercibida debido a que no está explícitamente mostrada en televisión, pero sin embargo existe y puede ser frágil la barrera de violencia o no violencia evidenciando escenarios con dobles intenciones como podría ocurrir con el caso que se está investigando en esta tesina.

Maureen Díaz y Claudia Mellado (2017) en su estudio “Agenda y uso de fuentes en los titulares y noticias centrales de los medios informativos chilenos”. Un estudio de la prensa impresa, online, radio y televisión”, trabajan el uso de titulares en los principales medios de comunicación chilenos, por lo cual describen el grado de homogeneidad y diversidad que existe referente a un tema en concreto en los medios.

Los resultados revelaron que hay un gran nivel de homogeneidad tanto en la fuente de las noticias como en los distintos medios de comunicación, lo que genera el uso de producción de notas de manera uniforme dependiendo de la agenda periodística.

La investigación realiza un análisis de titulares tanto en radios, páginas webs y televisión. Sin embargo, en este caso solo se tomará de ejemplo los análisis realizados en los

generadores de caracteres en la televisión debido a que es uno de los ejes principales de la investigación desarrollada en la tesina.

Las periodistas Kamila Pauli y Fernanda Tapia (2018) en su investigación llamada “Tratamiento de la imagen Masculina en la revista Small Medium Large desde agosto de 2016 a agosto de 2017” realizan un estudio del tratamiento noticioso que se le da a la imagen masculina desde la mirada del constructivismo. Para realizar este objetivo, analizan la revista chilena “Small Medium Large” la cual abarca temas como la belleza, salud, moda etc.

Se quiere llegar a la conclusión del cómo es entendida la masculinidad en la revista y como esta afecta al desarrollo de la sociedad, llegando a la conclusión que esta revista realiza una discusión en temas de género, siendo así los primeros en reconocer las múltiples identidades masculinas.

Esta investigación, utiliza como base epistemológica el constructivismo, la cual es una de las bases de esta tesina, por lo cual, sirve de apoyo para desarrollarla. Por otro lado, se realiza un análisis noticioso en el cual se demuestran los distintos tipos de tratamiento noticioso que existe, por lo que es una guía para poder encontrar el análisis noticioso de esta investigación.

2.1.4. Discusión Teórica

1. Espectacularización como forma de crear contenidos sensacionalistas.

1.1. Sociedad del espectáculo y televisión.

Según la Real Academia Española sociedad es Conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes. (Real Academia Española, definición 1) En 1967 el escritor Guy Debord, comienza a realizar un análisis la sociedad en conjunto con el espectáculo, planteando que el espectáculo es parte de la sociedad y convive con ella. El espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas mediatizada por imágenes (Debord, 1967)

Esto se explica, por ejemplo, en la televisión, si bien hay mucha gente que mira televisión, mira a otros realizando acciones por televisión, realizando vida social por televisión y se informan de la sociedad mediante ella, la interacción real, de piel o de persona a persona nunca ocurre. Solo se puede ver una imagen de la sociedad, representada a través de este medio de comunicación.

Según lo que plantea Debord (1967) en su libro “La sociedad del espectáculo” la misión del espectáculo es mantener a la sociedad pegada frente a “una caja vacía” la cual puede ser un televisor, una radio, un diario, o más actualmente, con el surgimiento de nuevas tecnologías, las redes sociales. Las cuales, 50 años después, pueden ser sujeto de aplicación para lo que describía el autor.

Por otra parte, el espectáculo no se plantea como una forma de transformar la sociedad, sino que, como una forma de mirarla, de manera que el espectador piense que está formando parte de ella. Pareciera ser que la agenda mediática está basada en lo que la sociedad necesita ver y los medios de comunicación le brinda a la sociedad alguna manera suplir esa necesidad mostrándoles contenido basado en el espectáculo.

Otros autores, han afirmado lo que dijo Debord hace muchos años atrás, puesto que plantea que la primera característica que se observa al analizar los informativos de las televisiones generalistas es la homogenización a la que se aludía antes. Las reiteraciones temáticas y la presencia de los mismos acontecimientos en las diferentes televisiones es una constante, incluso cuando no se justifica por el interés informativo de los temas (Pérez, 2007) Una temática que se vuelve a repetir como la noticia de Tomás Bravo, el mismo caso repetido en distintos programas de noticias e incluso en otros medios de comunicación. Hacen que se realice esta homogenización en torno al espectáculo que trae esta problemática.

Los dueños de las televisoras lo saben, por lo que han adaptado el sistema televisivo para realizar una televisión centrada en el espectador para captar su atención y mantenerlo frente a la pantalla el mayor tiempo posible “La estructura de los informativos se corresponde con las necesidades de organización de la producción y obedece a unas pautas predeterminadas, basadas en una combinación mixta de criterios geográficos y temáticos, que se reflejan en la denominación de las diferentes secciones: política, sucesos, sociedad, economía, nacional e internacional (Pérez X. S., 2007, págs. 105-122)

Finalmente, se crea una Espectacularización de la noticia por partes de los medios de comunicación, generando una mirada más de “show” hacia una noticia trágica, la cual necesita tener más seriedad en torno al tema tratado y no depender del espectáculo para ser interesante para el consumidor.

1.2. Televisión abierta chilena.

La televisión en Chile, llegó un poco tarde a la sociedad, la introducción de este medio de comunicación, fue con distinto motivo a diferencia de otros países en Latinoamérica. A pesar de ser una televisión universitaria estatal, la chilena ha estado siempre influida por la publicidad. No existió en ninguna etapa un sistema de financiamiento público suficiente para emprender su desarrollo sin recurrir al expediente comercial (Hurtado, 1989, pág. 100).

Lo anterior, generó un retraso importante en el desarrollo de la Televisión en el país, recurriendo a otros tipos de financiamientos externos para que finalmente se instalara un

sistema televisivo, dejando así al territorio nacional con solo un sector privilegiado con acceso y siendo uno de los últimos países en tener televisión. Chile fue uno de los últimos países latinoamericanos en tener televisión y esta no se originó en la iniciativa de empresas comerciales ligadas a la propiedad de diarios o cadenas radiales, a diferencia de otros países de la región (Achurra, 2017, págs. 8-21).

En los primeros años que se instaló la televisión en Chile (1959-1960) los programas eran más bien culturales, de información política y de desarrollo humano, lo cual favoreció a la información en base a la educación de la ciudadanía “En ese contexto, se desarrolló una programación variada que incluía tanto programas “culturales”, dedicados a la difusión de la llamada alta cultura, como shows musicales, programas deportivos o telenovelas y, especialmente, espacios dedicados al periodismo y el debate político” (Achurra, 2017, págs. 8-21).

Ya varios años más adelante, esta perspectiva fue cambiando y los ejes principales de la televisión fueron otros. La televisión se proclamó, desde entonces, como el gran defensor de los débiles frente a los distintos poderes, como aparece hasta ahora recurrentemente en los noticieros o programas periodísticos en general y en programas de denuncias de consumidores frente a las empresas, públicas o privadas, como Esto no tiene Nombre, por ejemplo, pero también como su orientador y guardián de una normatividad valórica y el orden social (Achurra, 2017).

Esto último se ve reflejado en el caso de Tomás bravo donde a partir de una normativa valórica y orden social, desprende la cobertura de este acontecimiento por cadena nacional durante las semanas que dura la investigación.

Actualmente, la televisión se desarrolló poco a poco hasta ser una parte cotidiana en la vida de los residentes del territorio nacional. El país cuenta con 860 frecuencias concesionadas de TV abierta a lo largo del país tanto en VHF como en UHF 5. Estas frecuencias están en manos de 80 concesionarios, tanto nacionales como regionales y locales. Hay un total de 7 canales se definen como de “alcance nacional” (CNTV, 2018).

En cuanto a la cantidad de audiencia, en el 2021, cuando fue el caso de Tomás bravo, tuvo un gran promedio de consumo en comparación con la televisión de pago. El tiempo de consumo promedio diario, en el año 2021, alcanzó a 5 horas 53 minutos. El tiempo de visionado de TV abierta llegó a 4 horas 18 minutos y el de TV de pago a 3 horas 41 minutos promedio diario por persona (CNTV, 2021).

Además, el canal nacional de Chilevisión, fue el que más promedio de sintonía tuvo en comparación con los otros canales. El canal con mejor promedio de sintonía es CHV (6,7 puntos rating hogares), seguido de MEGA (6,5 puntos), TVN (4,5 puntos), Canal 13 (4,2 puntos), La Red (0,9 puntos) y TV+ con 0,7 puntos (CNTV, 2021).

Lo que nos permite afirmar, que el programa especial de Chilevisión en conjunto con CNN realizado para cubrir el caso de Tomás Bravo, llegó a una cantidad considerable de

personas a lo largo de todo el país, generando que su tratamiento noticioso fuera difundido con mayor alcance en comparación con los demás canales.

1.2.1 Tratamiento noticioso.

El tratamiento noticioso o informativo, está presente en las funciones que cumplen los periodistas y es una herramienta para informar de un caso de una manera concreta y de este se desprenden distintas formas de abordarla.

Aquella función del periodista que está en constante evolución con los hechos sociales, ya que es el agente dispuesto para informar utilizando un adecuado uso de medios y herramientas comunicativas, los ordena en el espacio o en el tiempo, con la aplicación de ciertas reglas para la transmisión de los mensajes, el tratamiento informativo debe basarse, en principios de veracidad, pluralidad, imparcialidad, precisión, utilidad y aplicabilidad concretado a un estilo creativo de ingenio y personalidad. (Nuñez, 1995)

Bajo la definición de Núñez en la cual postula que, el tratamiento informativo va cambiando y adecuándose según la condición social, la noticia y el tipo de comunicación que se quiere realizar, diversos autores han evidenciado tipos de tratamientos noticioso durante sus investigaciones, tales como el tratamiento informativo, el tratamiento de la violencia y el tratamiento sensacionalista.

Partiendo por el tratamiento informativo, los autores Alpino y Bracho (1997) postulan el tratamiento informativo es: Una estructura en la cual utilizan una manera expositiva, descriptiva y narrativa para describir aconteceres sociales. (Alpino & Bracho, 1997)

De este, se desprenden los contenidos informativos, los cuales van acompañados con bases, fuentes y acontecimientos que respaldan la información emitida por el medio de comunicación. La forma en que se estructuran los mensajes que tienen un propósito informativo y que utilizan la forma expositiva, descriptiva y narrativa; y el impulso de difundir y destacar el acontecer social, en el cual pertenecen al grupo de noticias, entrevistas, encuestas, reportajes. Todos ellos delimitan la información como fenómeno social con un análisis y redacción periodística que determina el estilo, integrando los recursos literarios y el manejo de las fuentes. (Alpino & Bracho, 1997)

En este caso, la noticia de Tomás Bravo, es un hecho informativo en el cual los medios centran su atención y requieren sacar información lo antes posible mediante contenido que enriquezca el mensaje para darle a la audiencia un contenido estructurado y que se comprenda de la mejor manera la situación.

Continuando con el tratamiento de la violencia, el autor Penalva (2002) enfatiza en que el tratamiento de la violencia, responde a la necesidad de cubrir un hecho violento en donde se involucran asesinatos, robos y distintos tipos de violencia. Parece ser, que la tendencia de los medios de comunicación es la violencia.

Es por esto que la mayoría del contenido emitido mediante este tratamiento noticioso, abarca con mayor énfasis los hechos de violencia alrededor de la noticia, olvidando en ocasiones, el hecho central de esta. Si analizamos los contenidos de telediarios, cine, series televisivas, dibujos animados, etc. Comprobaremos cómo las imágenes, textos, acontecimientos relatados tratan el hecho de la violencia con mucha mayor frecuencia que otros temas (Penalva, 2002).

Penalva (2002) respalda sus dichos asegurando que uno de las mayores razones para tratar la violencia en los medios, es la necesidad del espectador en consumir este tipo de contenido, por lo cual, la televisión en este caso, está en posición de brindarle lo que quiere ver al espectador. El público demanda violencia y no sólo por su espectacularidad (en el caso de la ficción manda la industria de Hollywood con sus efectos especiales), sino también por la afición a la "mirada morbosa" sobre las imágenes o relatos "reales" que ofrecen los medios (desde las escenas bélicas y agresiones, a los cadáveres, y las muertes en directo) (Penalva, 2002).

El caso de Tomás Bravo es una situación mediática en la cual, muchas personas centraron su mirada, el morbo de saber que había pasado con el menor es mucho más fuerte que respaldar su intimidad, pensar que un familiar lo había asesinado es una constante que pasaba por todos los espectadores y llegar a la verdad de este asunto, era una prioridad para los medios de comunicación.

1.2.2. Sensacionalismo noticioso

Según la Real Academia Española, sensacionalismo es tendencia a producir sensación, emoción o impresión, con noticias, sucesos, etc. (Real Academia Española, definición 1) Bajo este concepto, se crea una línea en donde los medios de comunicación, utilizan sus recursos periodísticos para crear una sensación en el espectador, lector o auditor en la cual mantienen en alerta y pendiente de, medio mediante una noticia de importancia para la sociedad.

“En otras palabras, será sensacionalista toda noticia, texto o imagen que no deja espacio a la reflexión, y que más bien, dada su “crudeza” o insistencia juegue a neutralizar el deseo de profundización e inhibe el desarrollo de la duda” (Cerbino, 2004).

Por otra parte, este concepto viene ya instalado hace muchos años, el autor Vivaldi (1987) ya daba los primeros indicios de lo que estaba ocurriendo con el tratamiento sensacionalista en las noticias y el futuro que se esperaba con ello. El sensacionalismo consiste en exagerar las informaciones o algunos aspectos utilizando fotografías o ilustraciones en muchos casos sin justificaciones informativas, de igual manera se observa que se jerarquizan y se titulan las noticias por encima de su valor periodísticos real, ocasionalmente se observa sensacionalismo en cualquier cuerpo del periódico, pero suele ser más utilizada en la página de suceso. (Vivaldi, 1987)

Sin embargo, no fue hasta en los años 90 cuando se masificaron este tipo de noticias, ya que los grandes dueños de los medios de comunicación, vieron el gran fruto que traía tener este tipo de contenido plasmado en sus medios. Por ello, desde mediados de los años 90, en América Latina empezó a florecer un formato periodístico mal llamado “Prensa Popular” que no es más que la “oficialización” del periodismo amarillo que explota los hechos de sangre, sexo y violencia para atraer lectores principalmente en las clases populares quedando en contravía de los parámetros éticos que deben regir la profesión de periodista (Saad, 2011, pág. 2)

En ese último, se realiza mayor énfasis en el contenido sensacionalista, debido a que el caso de Tomás Bravo, es el reflejo de la definición dada anteriormente, un suceso en donde la sangre, el sexo y la violencia son los principales puntos tratados, acompañados de imágenes, textos y relato periodístico el cual se utiliza de manera reiterada en el tratamiento informativo. “Incluso, cuando los vinculados a un hecho delictivo sensacional son menores de edad, los tabloides retratan en sus páginas a los niños y jovencitos, descatando así de forma flagrante la reserva de identidad que la Ley ordena para estos casos” (Saad, 2011, pág. 3)

Esto hace sobre pasar muchas veces los límites sociales, morales y de ética de los cuales los periodistas muchas veces destacan al momento de presentarse como profesionales de la comunicación. “La prensa sensacionalista, sea escrita o televisada, abusa hasta el límite, en los momentos de tragedia colectiva exacerbando el morbo y utilizando a las víctimas como material de comercio para ganar televidentes o lectores” (Saad, 2011, pág. 9).

2. Representaciones mediáticas en la construcción social de la realidad

La representación mediática (RM) es una teoría que es sustraída por Sary Calonge (2006) basada en el modelo de psicología social realizada por Serge Moscovici el cual toma como referencia las representaciones colectivas para definir las finalmente como representaciones sociales, las cuales las caracteriza como una actividad psíquica que realizan los seres humanos.

La representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios (Moscovici, 1979, p.18).

Es por esto que Calonge (2006) toma como primera referencia estos conocimientos y los lleva a ejecución, pero en los medios de comunicación, por lo cual, ese modo se extrae una nueva teoría y método para estudiar.

Para Calonge (2006) las Representaciones mediáticas, son entendidas como toda aquella discursividad presente en los medios de comunicación. Ya que, en este caso, hay otros factores que influyen en la construcción social. Uno de los más significativos, el tecnológico. El cual se manifiesta mediante los intermediarios del mensaje hacia la sociedad (Radio, Televisión, Diario).

En la teoría, se conceptualiza a las RM en dos grandes conceptos los cuales ayudan a mejorar el estudio de ellas. Con el fin de caracterizar la RM, propongo dos grandes dimensiones de análisis, a saber: la dimensión Pragmática y la dimensión Cognitiva (Calonge 2006).

La primera de ellas es la dimensión pragmática, la cual es constituida por dos categorías:

- A. El rol de los medios de comunicación
- B. Las condiciones de producción
- C. El espacio donde se ancla la RM
- D. El discurso mediático

La segunda tiene que ver con la dimensión cognitiva la cual está compuesta por las siguientes categorías:

- A. Los rasgos cognitivos generales
- B. Los rasgos cognitivos específicos
- C. Las formas de conocimiento social y mediática.

Estas dos dimensiones nos permiten realizar un análisis de las representaciones mediáticas, las cuales se pueden ir encontrando al estudiar el caso de Tomás Bravo y dependiendo de lo expuesto, llegar a una conclusión y así, responder a una de las preguntas de investigación planteadas al principio referida al tío abuelo de Tomás Bravo.

Para efectos de la investigación, se utilizarán las operaciones cognitivas de la RM, las cuales van dentro de la dimensión cognitiva, en donde están conformadas por: Los Nexos (Nexus) La categorización social y La atribución causal.

Según Calonge (2006) “Los Nexus constituyen una especie de “nudos afectivos pre-lógicos”, comunes a un gran número de individuos de una sociedad particular; ellos engloban, entonces, la memoria colectiva de esa sociedad”.

Esto genera que la RM se esparza a través de estos “Nexus” los cuales cada vez van siendo más grandes y generando una aceptación colectiva de cara a un pensamiento social más correcto o equivocado.

En la categorización social “tiende a clasificar, a categorizar personas y objetos, tiende a la comparación del comportamiento de unos y de otros (Calonge, 2006, pág. 91).

Lo anterior, hace que el objetivo o persona, genere en la audiencia una identidad individual sobre esta, generando un juicio basado en su condición social, ya que se le categoriza en base a experiencias similares.

Para Calonge (2006) la atribución causal es cuando los individuos y los grupos van más allá de los datos percibidos buscando dar un sentido a los eventos, a las conductas e interacciones. Lo que se quiere decir, es que cada individuo o grupo de individuos, realizan una percepción de datos personalizada, por lo cual le dan un sentido propio de lo que está ocurriendo, originando hipótesis más allá de las formuladas por los hechos originales, sino más

bien están influenciados por un razonamiento personal, lo cual hace que se realice una conclusión única.

Calonge, respalda sus dichos citando a Hedier (1958) el cual señala que: La atribución causal da cuenta de la producción, por inferencia, de ciertas cogniciones a partir de lo percibido en las situaciones y en las personas. Pero en ese proceso, los individuos y los grupos van más allá de los datos percibidos buscando dar un sentido a los eventos, a las conductas, a las interacciones. Así, la atribución causal es el proceso mediante el cual el hombre apprehende la realidad y puede preverla y controlarla.

En base a esto, se crea una respuesta a las atribuciones que realizan los periodistas encargados de cubrir el caso de Tomás, ya que, en base a darle sentido a datos desde una perspectiva propia, es cuando la representación mediática de unos de los individuos involucrados en el caso, sale a la luz. Por lo cual, al momento de realizar el análisis de esta para encontrarla, esta atribución desprendida desde el sistema cognitivo en base al conjunto de operaciones, es uno de los pilares fundamentales para responder una de las preguntas de investigación planteada.

Las RM construyen imágenes del mundo real la cual busca crear una noción de hechos a partir de la propagación de imágenes, por ende, lo representado a través del caso de Tomás Bravo mediante el relato periodístico y el montaje audiovisual, muestran una faceta de la realidad intencionada por el medio de comunicación, la cual puede ser correcta o no. La RM ofrece a los diferentes grupos sociales la posibilidad de conocer y comprender las visiones y las interpretaciones de los acontecimientos en un sentido más amplio y en un plazo más corto (Calonge 2006).

Finalmente, creando así, un concepto de construcción de una realidad social. “Cuando se levanta el telón, el espectador se ve "transportado a otro mundo", que tiene significados propios, ya un orden que tendrá o no mucho que ver con el orden de la vida cotidiana”. (Berger & Luckmann, 1968, pág. 41) Aquí es donde el espectador, genera una verdad en base a los hechos visto a través de la representación mediática emitida por el medio de comunicación, tanto así que aunque fuera a fin y al cabo mentira, se termina asimilando y convirtiendo en una realidad social aceptada por todos.

Capítulo III: Explicaciones metodológicas

3.1 Diseño de la investigación

La investigación se abordará desde la perspectiva de la metodología cualitativa. “Puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Quecedo & Castaño, 2002, pág. 7).

Una de las principales razones para utilizar este método es que “la investigación cualitativa ofrece la oportunidad de centrarse en hallar respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social” (Reichardt & Cook, 1986) por lo cual nos permite ver la perspectiva del caso de Tomás Bravo desde lo social, lo interpretativo, lo informativo-comunicacional y lo humano.

La base epistemológica en la que se ve representada la investigación, es a través del enfoque “Constructivismo Social y Sistémico” el cual, se da a partir del contenido noticioso que emite el programa especial de Chilevisión. Desde el plano de los sistemas sociales se aprecia el proceso constructivo de conocimientos sobre la base de exposiciones a la observación de diferencias, cuyos contenidos no están totalmente especificados. Lo social y cultural —en tanto lo ya establecido—, más que derivar de igualaciones, surge de la capacidad que tienen los observadores de observar a otros observadores —aprender de—, y observaciones, y ajustarse a puntos comunes de observación (Berger & Luckmann, 1968).

Bajo el punto anterior, podemos afirmar que esta base epistemológica nos permite, no solo investigar un punto de observación, sino que también da pie a analizar los símbolos, lenguaje, representaciones mediáticas y la puesta audiovisual, los cuales son los objetos principales de esta investigación.

Finalmente, la investigación tiene un carácter descriptivo. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández y otros, 2006). Si bien, el caso de Tomás Bravo es uno que lleva poco tiempo de que pasó y, por ende, al momento de buscar investigaciones desde el comienzo de la propia investigación no se encontraron trabajos relacionados específicamente con el tema. Si se encontraron investigaciones parecidas en donde se aplican las mismas metodologías para analizar, comprender y encontrar representaciones mediáticas mediante contenido de medios de comunicación frente a un caso de crónica roja o más específicamente un caso de un menor desaparecido y previamente encontrado muerto.

Por lo cual, se llega a la conclusión que, bajo estos parámetros, la investigación cumple con las características para ser descriptiva puesto que se busca analizar el tratamiento noticioso para encontrar representaciones mediáticas dentro de las noticias.

3.2 Métodos y técnicas

3.2.1 Métodos y técnicas de recolección de información

En primer lugar, se realiza una recopilación de fuentes secundarias las cuales según los autores (Soberón & Acosta, 2009) las definen como “las que contienen información primaria,

sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos”.

Por lo cual, se realiza la técnica de estudio documental. “Las Técnicas de Investigación Documental se centran en todos aquellos procedimientos que conllevan el uso práctico y racional de los recursos documentales disponibles en las fuentes de información” (Rizo, 2015). Esto, para la recolección de: artículos de investigación, resultados, encuestas, informes, tesis, tesinas, etc. Los cuales, son de vital importancia para contrastar información, mediante plataformas webs, libros y PDF disponibles en internet, lo cual permite leer la información para respaldar las definiciones, teorías y utilizarla como estructura para la realización de la propia tesina.

Además, se trabaja la fuente primaria de investigación que según (Soberón & Acosta, 2009) comentan que “son todos aquellos usuarios y acompañantes a quienes se les aplicó un instrumento de investigación” en este caso, se utilizará el programa especial de Chilevisión del día en el que se encontró el cuerpo de Tomás Bravo, disponible en el canal oficial web de Youtube de Chilevisión y previamente respaldado en un disco duro externo ante cualquier eventualidad. Ya que el material noticioso audiovisual, también puede ser considerado como una fuente primaria.

Finalmente, se realiza una construcción de una malla de recolección de datos primarios, que luego servirá para elaborar un corpus de análisis que posteriormente es utilizado para la creación de una malla de análisis categorial temático.

3.2.2 Métodos y técnicas de análisis

La investigación se realiza en base a un análisis de contenido del programa especial de Chilevisión, por lo que uno de los métodos y técnicas de análisis utilizado, será un análisis de contenido categorial temático a nivel cualitativo el cual se aplica para las fuentes primarias.

Para la fuente primaria se utiliza el análisis de contenido. Según Krippendorff (1990) es la técnica destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y validas que se puedan aplicarse a un contexto.

Para fuentes secundarias, se utiliza el análisis documental. “El análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación” (Dulzaides & Molina, 2004).

Esto, permite analizar las fuentes primarias y las fuentes secundarias anteriormente mencionadas en la investigación, debido a que el uso de estas metodologías, sirven para guiarse al momento de comenzar a investigar y dejan un panorama claro.

Además, se utilizará la teoría de Sary Calonge Representaciones mediáticas, desde la perspectiva de la dimensión cognitiva, la cual permite específicamente, encontrar la representación mediática del tío abuelo de Tomás.

Finalmente, esto permite la construcción de una malla categorial temática, la cual será presentada más adelante lo cual establece los pilares al momento de analizar los contenidos noticiosos emitidos en el programa especial de Chilevisión, lo que permite desarrollar los objetivos de investigación presentados al principio de la tesina y refutar o respaldar la hipótesis descrita al principio de esta tesina.

3.2.3 Operacionalización de categorías de análisis

Según Andréu (2002) la malla categorial temática, está compuesta por categorías y subcategorías previas, generadas antes de analizar el contenido.

A continuación, se presentan las categorías y sub categorías que comprenden la malla categorial temática, con el fin de realizar una operacionalización de esta para comenzar a realizar un análisis de tópicos, lo que permite completar, responder y desarrollar, los objetivos y preguntas generales y específicas.

La primera categoría se titula “Contenidos noticiosos sobre el caso de Tomás Bravo”, la cual nos permite analizar el tratamiento de las noticias del programa especial de Chilevisión. Por ende, esta primera categoría, va en función con el primer objetivo de la investigación puesto que se busca identificar en primera instancia cual es el contenido noticioso realizado por el programa para así delimitarlo y comenzar con su análisis.

Desde esta primera categoría, se desprenden dos subcategorías, la primera es “La Muerte de Tomás Bravo” en la cual se desarrollan, los contenidos específicos en los cuales se centra el análisis, en este caso en: imágenes, monos y fotos, los cuales van acompañados con un generador de caracteres (GC). La segunda es “Indicios de la muerte de Tomás Bravo en el relato periodístico” en la cual se busca analizar el discurso realizado por el periodista al momento de emitir las informaciones, en el cual se delimita que tipo de relato está usando en el momento de realizar el despacho.

En la segunda categoría se encuentra “Contenidos sensacionalistas sobre el caso de Tomás Bravo” la cual permite analizar específicamente el tratamiento noticioso sensacionalista que tuvo el programa a partir del contenido analizado en la primera categoría. Es por esto, que las dos sub categorías “Visualización de contenidos sensacionalistas en las imágenes del programa” y “Relato periodístico sensacionalista” son la respuesta al resultado que se realizó en un primer contacto del análisis anterior, puesto que ya se comienzan a responder las primeras preguntas y objetivos de investigación planteados al inicio de la tesina.

Finalmente, luego del análisis realizado a las dos categorías anteriores, se desprende una última categoría titulada “Representación mediática del posible victimario” en donde gracias a todo lo analizado anteriormente se puede nutrir esta última.

En “Representación mediática del posible victimario” se hace un análisis con las dos últimas sub categorías “Representación mediática del posible victimario en imágenes” y “Representación mediática del posible victimario en el relato periodístico” esto con el fin de afirmar cual es la representación mediática del Tío-Abuelo de Tomás Bravo, completando así, el ultimo objetivo, de esta investigación.

3.2.4. Malla categorial temática

I Tipos de contenidos noticioso sobre el caso de Tomás Bravo

1.1- Indicios de la muerte de Tomás Bravo en imágenes.

1.2- indicios de la muerte de Tomás Bravo en el relato periodístico.

II Visualización de contenidos sensacionalista sobre el caso de Tomás Bravo

2.1- Visualización de contenidos sensacionalista en las imágenes del programa.

2.2 - Relato periodístico sensacionalista.

III Representación mediática del posible victimario

3.1 Representación mediática del posible victimario en imágenes.

3.2 Representación mediática del posible victimario en el relato periodístico.

3.3 Universo / Población

Según Carrasco (2009) se califica el universo como: “el conjunto de elementos- personas, objetos, sistemas, sucesos, entre otras, finitos e infinitos, a los que pertenece la población y la muestra de estudio en estrecha relación con las variables y el fragmento problemático de la realidad, que es materia de investigación”.

En relación a lo anterior, el universo para esta investigación, son todos los canales de televisión chilena en los cuales se presentan contenidos informativos en base a programas relacionados con el caso de estudio, los cuales sean emitidos por la señal nacional pública.

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados (Gómez y otros, 2016). Por lo que, en esta ocasión, la población definida para esta investigación es el programa especial emitido por el noticiero central de Chilevisión el día en el que se encontró el cuerpo de Tomás Bravo.

Es por esto que es pertinente definir a la población de estudio, la cual en primera instancia es emitida por el canal nacional de televisión abierta Chilevisión, el cual emite

distintas programaciones durante el día, va desde noticias de la mañana, matinales, series, películas y noticiero central.

Este último, es quien emite el programa especial de Tomás Bravo el día en el que se encontró su cuerpo, por lo cual se rompe el protocolo principal de continuar con una programación extendida para posteriormente, cubrir el caso durante cinco horas.

3.4 Sistema muestral y muestra

Luego de haber definido el universo y la población, podemos definir un espectro de análisis y recolección de datos con la muestra. Tamayo y Tamayo (2006) explican que la muestra es "el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población, universo o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada".

Por ende, se trata de un muestreo intencionado el cual según (Otzen & Manterola, 2017) "permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en los que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña.

Por lo anterior, se considera la muestra en base a los contenidos noticiosos emitidos por el programa especial ya mencionado con el objetivo de encontrar representaciones mediáticas, y analizar el tratamiento informativo respecto a las noticias que sucedieron el día que se encontró el cuerpo del menor, en el caso de Tomás Bravo

Es por esto que dentro del sistema muestral se realiza un muestro no probabilístico debido a que el tipo de investigación que se está realizando es de carácter cualitativa la cual permite el uso de esta herramienta.

Los criterios de selección de la muestra serán de carácter temático y temporal. Temático por todos los contenidos referidos a representaciones mediáticas y tratamiento noticioso y temporal debido a que abarca momentos y extractos específicos del programa especial en vivo referente a las temáticas fundamentales que se expresan en la malla de análisis temático. Esto para completar el objetivo general junto con los específicos de esta tesina.

Estos dos últimos conceptos, nos permiten construir el corpus de análisis el cual se verá evidenciado a través de un barrido exploratorio documental en conjunto con una recolección de datos, la cual ya fue expuesta anteriormente mediante la malla categorial temática.

3.4.1 Corpus de análisis



El video seleccionado que forma parte del corpus de análisis, fue extraído del canal oficial de Chilevisión en la plataforma virtual de Youtube y previamente respaldado en dispositivos extraíbles para su libre revisión en el momento de revisar el material.



1-Programa especial de Chilevisión, disponible en:



<https://www.youtube.com/watch?v=6WitMHalses&t=2364s>

Tabla 1. Elaboración propia.

Corpus de análisis

Subcategoría	Tema	Minutaje	Imagen/Relato
1.1-Indicios de la muerte de Tomás Bravo en imágenes	Lugar de encuentro del cuerpo	Desde: 02:18 Hasta: 03:10	
1.1- Indicios de la muerte de Tomás Bravo en imágenes	Entrada y ruta hacia el lugar del encuentro	Desde: 23:01 Hasta: 29:33	
1.2-Indicios de la muerte de Tomás Bravo en el relato periodístico	Primeros indicios de homicidio	Desde: 1:12:58 Hasta: 1:22:44	“Siempre en todo momento negando participación en los hechos su familia además confiando y alineado en su declaración, eso es lo importante y lo medular de este caso, había solo una declaración, un testimonio que señalaba que es lo que habría ocurrido en esa oportunidad. Por eso hemos hecho hincapié en del sector porque no hay más casas no hay más testigos que pudieran haber cotejado esa hipótesis”
1.2-Indicios de la muerte de Tomás Bravo en el relato periodístico	Posible modo de operar del presunto autor del asesinato.	Desde: 1:27:17 Hasta: 1:27:43	“Por ejemplo, había intentado cavar un foso en el sector del bosque en donde se habrían

			<p>encontrado también indicios de sangre.</p> <p>Que posteriormente no utilizó ese lugar, sino que había dejado el cuerpo del niño cerca de los matorrales donde fue encontrado.</p> <p>A sí que todos esos elementos llaman la atención y nos imaginamos que van a ser expuestos por la fiscalía por homicidio simple hasta ahora de acuerdo a lo que ha dicho el fiscal en contra del tío abuelo”</p>
2.1-Visualización de contenidos sensacionalistas en las imágenes visuales del programa	Manifestación en contra del Tío-Abuelo a las afueras del cuartel de PDI	Desde: 3:06:25 Hasta: 3:17:00	
2.1-Visualización de contenidos sensacionalistas en las imágenes visuales del programa	Reacción de la familia y cercanos al enterarse de la noticia	Desde 3:39:27 Hasta: 3:41:19	
2.2- Relato periodístico sensacionalista		Desde: 3:46:22 Hasta: 3:46:43	<p>“Cuando se trata de un homicidio actuando sobre seguro, vale decir con alevosía, el homicidio pasa a ser calificado no un homicidio simple y eso incluso podría llegar a tener presidio perpetuo como condena. Entonces si uno piensa en un homicidio en un asesinato a un niño de tres años, entonces es lógico que se actuó sobre seguro, es lo más probable”</p>

<p>2.2-- Relato periodístico sensacionalista</p>	<p>Posible vinculo de la familia con el asesinato</p>	<p>Desde: 2:18:00 Hasta: 2:20:00</p>	<p>Periodista: “¿Cuál es su sensación luego que se descubre hace un par de horas que estaba fallecido el pequeño Tomasito, se toma detenido a su tío abuelo?”</p> <p>Entrevistado: “La impotencia de que tenemos que pasar una y otra vez...mire ahora los que tienen justicia... los victimarios no tenemos derechos humanos pero los asesinos si tienen derecho tienen justicia tienen abogado, tienen de todo”</p> <p>Periodista: “¿Por eso hay tanta rabia?”</p> <p>Entrevistado: “Por eso, esa es la impotencia y la rabia del pueblo”</p>
<p>3.1- Representación mediática del posible victimario en imágenes.</p>	<p>Detención del Tío-Abuelo de Tomás Bravo</p>	<p>Desde: 1:17:13 Hasta: 1:19:25</p>	
<p>3.1- Representación mediática del posible victimario en imágenes.</p>	<p>Opinión pública sobre el posible victimario</p>	<p>Desde: 1:52:58 Hasta: 1:55:25</p>	
<p>3.2- Representación mediática del posible victimario en el relato periodístico</p>		<p>Desde: 1:37:54 Hasta: 1:38:33</p>	<p>“Tiene que llegar el fiscal hasta acá también para ser parte del interrogatorio, que se le va a hacer precisamente al tío abuelo de Tomás bravo, quien de acuerdo a informaciones cercanas ya estaría confeso del delito.</p>

			Y además habría evidencia que lo vincula con la muerte de precisamente tomas bravo que se trata de un par de botas con barro, con rastros de sangre y una pala que ya habrían sido levantado por policía de investigaciones... Para quien es ahora el imputado el único imputado por la muerte del pequeño Tomás Bravo”
3.2- Representación mediática del posible victimario en el relato periodístico	Especulaciones sobre los motivos del tío abuelo y posibles encubridores	Desde: 1:13:39 Hasta: 1:14:06	“Hay ya un detenido, es su Tío-Abuelo, se debe determinar si hay eventualmente encubridores, que es lo que ocurre en su entorno familiar, se desconoce cuáles habrían sido los motivos que habría tenido este hombre, el Tío-Abuelo de este pequeño, para acabar con su vida. Se debe establecer donde habría ocurrido el crimen, si es que traslado eventualmente el cuerpo a este lugar o si es que el crimen ocurrió dentro de este previo”

Capítulo IV: Resultados

4.1. Aplicación de la metodología

A continuación, se realiza la presentación del análisis de contenido por cada categoría y sub categoría, determinada por la malla categorial temática. Para esto, se analiza un extracto del contenido emitido por el programa especial de Chilevisión, para determinar el tratamiento noticioso que tiene el programa, lo que finalmente nos muestra la representación mediática del tío abuelo de Tomás Bravo. Los extractos seleccionados, consideran imagen, en la cual se analiza un momento específico de ella y, además, se incluye los generadores de caracteres (GC).

Aparte, en cuanto a los dichos, criterios u opiniones realizadas por el periodista encargado de cubrir la nota, se realiza una escritura de su monólogo con el correspondiente análisis de este.

I Tipos de contenidos noticioso sobre el caso de Tomás Bravo

1.1 Indicios de la muerte de Tomás Bravo en imágenes

En esta sub categoría, el tema principal a tratar es el cómo, el programa, realiza indicios de la muerte del menor, en base a las ultimas pistas de su paradero. Esto, para determinar, el contenido noticioso expuesto por el programa.

A) Indicios de la muerte de Tomás Bravo en imágenes



Fuente Imagen 1: Chilevisión Alerta. Desde 1:31 Hasta 03:10 min.

La imagen anterior, es un plano general en donde se representa los múltiples trabajos de búsquedas en las cuales la policía de investigaciones (PDI) bomberos y personal de salud, en el cual, aparentemente se realizó un hallazgo importante para el caso.

Este plano general, en donde en reiteradas ocasiones, se muestra como las personas ingresan a este predio con urgencia. Además, la cámara en múltiples ocasiones, realiza un zoom específicamente hacia el posible lugar en donde se encuentra cuerpo.

Primer generador de caracteres: “PDI ENCUENTRA CUERPO DE UN MENOR EN EL SECTOR”

Este primer GC, realiza una alusión al cuerpo específicamente de un menor, encontrado en las tareas de búsquedas, lo que es una forma de representar la niñez de una manera trágica, sangrienta y morbosa, si bien no se confirma que es el cuerpo de Tomás, el segundo generador de caracteres complementa al primero para dar los primeros indicios de su muerte.

Segundo generador de caracteres: “MADRE TOMÁS BRAVO SE REUNIÓ CON AUTORIDADES”

Al titular que la madre de Tomás se reúne con las autoridades, se interpreta el cómo los hallazgos dieron frutos y que efectivamente es el cuerpo de Tomás.

Todo este contenido emitido, da pie a múltiples interpretaciones por parte de la audiencia, una de ellas confirmar de manera no oficial con los GC, que el menor fue encontrado sin vida, complementándose con el segundo explicando la reunión de la madre con las autoridades, por lo cual, se da a entender que el menor está muerto y que en ese momento le están avisando a los familiares la noticia.

Una vez dada la confirmación del paradero del menor mediante el GC, se utiliza varias veces el seguimiento de las personas trabajando en el lugar, para crear un ambiente de tensión, duda e incertidumbre. Además, se busca insaciablemente con la cámara, la posición del prado en donde el menor podría estar.

Estas imágenes son de un tratamiento noticioso sensacionalista, ya que cabe destacar, que son las primeras informaciones que se tiene del caso durante el día, por lo cual se representan mediante una señal de alerta que desestabiliza la programación habitual y conmociona a la audiencia de manera sorpresiva para que se mantenga pendiente de ello.

b) Indicios de la muerte de Tomás Bravo en imágenes



Fuente Imagen 2: Chilevisión Alerta. Desde 23:01 hasta el 29:33 min.

En la imagen emitida luego de la confirmación de un hallazgo, se mantiene la primera cámara en el primer lugar del punto analizado anteriormente, pero se suma otra cámara en la entrada de la ruta, este dúplex realizado por el programa, en donde se muestra por la cámara derecha, la entrada de la ruta para llegar al hallazgo, como entran rápidamente los vehículos de los investigadores por el camino y mientras tanto por la cámara de la izquierda, muestran la siguiente ruta, en donde realizan zoom en reiteradas ocasiones a los vehículos pasando siguiéndoles el paso.

Primer generador de caracteres: PDI REALIZA DILIGENCIA EN UN GALPÓN

Este primer GC confirma ya el lugar en específico en donde se realizó el hallazgo, cambiando de perspectiva a la audiencia de un lugar abierto a uno cerrado, generando incógnitas del cómo el cuerpo se encuentra, si enterrado en algún lugar, escondido detrás de unas puertas o de alguna u otra manera.

Segundo generador de caracteres: TOMÁS BRAVO CUMPLE 9 DÍAS DESAPARECIDO

Con este generador, se da a entender que ya la esperanza se acaba y que es ya casi imposible que un menor pueda sobrevivir solo en un bosque por nueve días consecutivos.

Finalmente, este contenido emitido en conjunto a los GC, da a conocer de manera pública, la ubicación casi exacta del cuerpo del menor, lo que genera una reacción inmediata

de la audiencia, la cual la más cercana al lugar, comienza a llegar rápidamente a estos puntos de búsquedas.

Lo anterior, es consecuencia de mostrar directamente una y otra vez nuevamente de manera sensacionalista, el caos que se está generando en el lugar del encuentro, el hecho de mostrar la entrada junto con los autos, personal y autoridades que van rápidamente y con mucha preocupación hacia el lugar, da a entender a la audiencia de que finalmente se encontró la respuesta que por nueve días se estaban preguntando.

No es casualidad también, que justamente en ese lugar el fiscal a cargo del caso, se desplace hacia allá, en donde se menciona su procedimiento al momento de emitir audiovisualmente el caso.

1.1 Indicios de la muerte de Tomás Bravo en el relato periodístico

El tema principal de esta segunda sub categoría, es evidenciar como el periodista encargado de reportear en vivo, realiza los primeros indicios de la muerte de Tomás Bravo mediante su relato. Esto, para determinar, que tipo de contenido noticioso se realiza por su parte e identificar el tratamiento que se le da al caso.

A) Indicios de la muerte de Tomás Bravo en el relato periodístico

Luego del contenido audiovisual emitido y analizado anteriormente, se confirma la muerte del menor, por lo que comienza, la segunda etapa del programa, en donde se realizan las hipótesis de este caso.

“(…) “Siempre en todo momento negando participación en los hechos su familia además confiando y alineado en su declaración, eso es lo importante y lo medular de este caso, había solo una declaración, un testimonio que señalaba que es lo que habría ocurrido en esa oportunidad. Por eso hemos hecho hincapié en el sector porque no hay más casas, no hay más testigos” (…)

Fuente cuña 1. Chilevisión Alerta Desde: 1:12:58 Hasta: 1:22:44 min.

En este relato el periodista en terreno, comienza a realizar especulaciones en donde se interpreta el homicidio del menor, ya que comienza a relatar que la familia confiaba en el tío abuelo de Tomás y que siempre el presunto autor del asesinato, estuvo alineado con su relato.

Por lo cual se interpreta que el periodista está concluyendo que la causa de muerte del menor es un homicidio con pre meditación por parte de su familiar y cercanos. Señalando que, como único testigo, única declaración, se mantuvo firme durante los nueve días hasta que fue descubierto por parte de las investigaciones realizadas en el terreno por lo cual, no tuvo más remedio que afrontar las consecuencias de ser sorprendido como el culpable.

Al destacar la inexistencia de casas cerca del lugar, la inexistencia de vecinos, todas las miradas se centran en la última persona que lo vio con vida, lo que finalmente, la única explicación coherente para el periodista es acusarlo.

Sin embargo, esta es una acusación no pre meditada y apresurada por parte del periodista para el poco tiempo que llevaba la información dada por el fiscal. Cabe destacar, que son los primeros minutos en confirmar la muerte del menor y el fiscal en una entrevista anterior destacó que aún se tenían que realizar las pericias correspondientes para determinar con exactitud la verdadera causa de muerte del menor y que aún no podían descartar ninguna hipótesis o posibilidad.

B) Indicios de la muerte de Tomás Bravo en el relato periodístico

“(…) Por ejemplo, había intentado cavar un foso en el sector del bosque en donde se habrían encontrado también indicios de sangre. Que posteriormente no utilizó ese lugar, sino que había dejado el cuerpo del niño cerca de los matorrales donde fue encontrado. Así que todos esos elementos llaman la atención y nos imaginamos que van a ser expuestos por la fiscalía por homicidio simple hasta ahora de acuerdo a lo que ha dicho el fiscal en contra del tío abuelo (…)”.

Fuente cuña 2. Chilevisión Alerta Desde 1:27:17 hasta 1:27:32. min.

Luego de una pregunta realizada por parte del estudio para saber con exactitud del cómo podría haber llegado el cuerpo del menor a ese lugar, el periodista encargado de realizar el despacho en vivo, responde de la manera anteriormente expuesta.

Cabe destacar que aquí, es la primera hora y media de programa emitido por lo cual, lo único que se sabe es que el cuerpo está en un lugar concreto, no hay investigación de culpables, no hay confirmación por parte de las autoridades si la muerte fue por causas naturales o por terceros, ni tampoco una hipótesis concreta, sino que solo se sabe que está muerto.

Por lo cual, el periodista en terreno, se atreve a relatar el indicio de su muerte, culpando directamente al tío abuelo mediante la emisión, realizando especulaciones sobre el actuar de este, incluso da opciones sobre cuales decisiones tomó el sujeto implicado en el caso para ocultar su culpabilidad.

Aquí, más allá de interpretaciones, se realiza una interpelación directa al sujeto en cuestión, realizando dichos en su contra para ir formando ya una perspectiva en el espectador, en donde el culpable es uno de sus familiares cercanos.

En este relato junto con el anterior, se comienza a evidenciar las primeras acusaciones que se realizan durante todo el programa y que más adelante, comienzan a formar una historia determinada, en conjunto a varios relatos, los cuales van a ser presentados posteriormente. Sin embargo, es importante recalcar cual fue la primera impresión que se tuvo respecto al posible victimario del caso y el uso de la culpabilidad directa hacia sus acciones sobre el posible operar de este.

Es por esto que si bien, ya ha pasado tiempo desde que comenzaron los indicios del lugar de fallecimiento del menor, este primer contacto con un posible autor de hecho, hace

que se formule una variante en el caso, la cual muchos espectadores toman como realidad, lo que genera que estos mismos comiencen a realizar represalias en contra del tío abuelo mediante redes sociales o presencialmente acudiendo al lugar de los hechos para realizar un escarmiento en su contra como se verá evidenciado más adelante.

II Visualización de contenidos sensacionalista sobre el caso de Tomás Bravo

2.1-Visualización de contenidos sensacionalistas en las imágenes visuales del programa

El tema principal para esta sub categoría, es evidenciar el contenido sensacionalista emitido por el programa especial de Chilevisión, ya sea audiovisualmente o mediante el relato periodístico.

A) Visualización de contenidos sensacionalistas en las imágenes visuales del programa



Fuente Imagen 3: Chilevisión Alerta. Desde 3:06:25 Hasta 3:17:00 min.

En la imagen se puede observar un dúplex en el cual la cámara izquierda muestra una manifestación en el cuartel de la policía de investigaciones ubicada en la comuna de Lebu. A mano derecha, se evidencia una masa de personas que comienzan a llegar a la entrada de los caminos previamente expuestos por la trasmisión.

Primer generador de caracteres: GRAVES INCIDENTES EN EL CUARTEL GENERAL DE LA PDI EN LEBU

En este primer generador de caracteres, nuevamente se ve expuesta la ubicación del procedimiento realizado por el personal a cargo de la investigación, lo que dificulta el traslado del presunto autor del crimen y genera caos en la zona.

Segundo generador de caracteres: TÍO ABUELO DEL MENOR ESTARÍA CONFESO DEL CRIMEN

En este GC, es en donde acusan ya directamente mediante representación escrita, el involucramiento del tío abuelo de Tomás en el crimen al señalar que estaría confeso en este, lo que significa que está totalmente involucrado en el crimen, concepto que durante el día se repite en las informaciones y que días más adelante de las transmisiones se retractaron.

La intención de estas imágenes está compuesta por los distintos factores anteriormente expuestos, en primer lugar, representar el caos, la furia y las manifestaciones públicas que se realizan en contra de una persona y utilizar el morbo que hay alrededor de esta noticia para generar espectáculo en ella, la única razón por la cual están siguiendo minuto a minuto los pasos del futuro imputado del delito, es para mantener un escenario de tensión en base a lo que genera saber que va a pasar con el sospechoso.

En segundo lugar, se quiere dar al mismo tiempo una imagen de angustia al enfocar a las primeras personas en acudir al lugar, las cuales comienzan a realizar actos de solidaridad con la familia, entregándoles el pésame por las noticias y por todo lo ocurrido durante los nueve días del caso.

Con estos dos elementos en pantalla, más los generadores de caracteres, se muestra el descontento, la tensión y al mismo tiempo el dolor que está generando el supuesto actuar del tío abuelo de Tomás bravo el cual está siendo condenado socialmente gracias al contenido emitido y el cómo se está llevando la transmisión de este.

La reiteración de imágenes, se vuelve una constante en la transmisión y desde este minuto, las imágenes de manifestaciones, se exponen a un lado de la pantalla, aunque estas ya hubieran pasado hace minutos u horas.

B) Visualización de contenidos sensacionalistas en las imágenes del programa



Fuente Imagen 4: Chilevisión Alerta. Desde 3:06:25 Hasta 3:17:00 min.

La imagen expuesta es un plano en donde se realiza un seguimiento constante al grupo de personas que van llegando al lugar de los hechos, en este caso la entrada de donde se encuentra el cuerpo, no se sabe si estas personas son familiares directos del pequeño, sin embargo, se notan bastante afectadas por la noticia hasta el punto de llorar. Esta práctica de evidenciar como lloran las personas, se repite durante todos los minutos.

Primer generador de caracteres: CHILE LLORA EL HOMICIDIO DEL PEQUEÑO TOMÁS

El GC anterior, tiene dos características principales, la primera, es decir que fue un homicidio, por lo cual están re confirmando que hay participación de terceros y segundo jugar con el sentimentalismo al usar las expresiones de llanto y comunidad por referirse a Chile.

Segundo generador de caracteres: TÍO ABUELO DEL MENOR ESTARÍA CONFESO EN EL CRIMEN

Si bien el segundo GC es igual al anteriormente analizado, este es un complemento ante la confirmación del homicidio, por lo cual se interpreta como un sujeto de causalidad del acto, el hecho es el homicidio y la causa del hecho sería tío abuelo del menor. Nuevamente nos encontramos con el mismo GC secundario en pantalla.

Aquí se pasa de los momentos de tensión anteriormente expuestos, a un estado de sentimentalismo. Ya toda la incertidumbre del principio, comienza a ser más bien un hecho aceptado por la sociedad. Lo que se está poco a poco interiorizando, son dos cosas bastante importantes y por ende causa del trato que se le está realizando al tío abuelo del menor, primero, aceptar que alguien mató a propósito al menor y segundo, que ese sujeto fue el sospechoso principal de la investigación.

Llama la atención también, la importancia con la que se enfoca a la gente llorando, abrazándose y sufriendo, exponiendo la intimidad de ellas ante cadena nacional frente al hecho ocurrido, debido a que durante todo el tiempo y cada vez que se tiene la oportunidad de mostrar este tipo de actos, se toma y se expone frente a la cámara, la cual -parece ser- está en la línea a seguir durante varios minutos. Evidenciar el cómo este acto hace sufrir a todos, es un objetivo a tomar en consideración para determinar el sensacionalismo en las imágenes.

2.2- Relato periodístico sensacionalista

(...) “Cuando se trata de un homicidio actuando sobre seguro, vale decir con alevosía, el homicidio pasa a ser calificado no un homicidio simple y eso incluso podría llegar a tener presidio perpetuo como condena. Entonces si uno piensa en un homicidio en un asesinato a un niño de tres años, entonces es lógico que se actuó sobre seguro, es lo más probable” (...)

Fuente cuña 3. Chilevisión Alerta Desde: 3:46:22 Hasta: 3:46:43 min.

Ya casi terminando el programa especial, se comienza nuevamente a realizar hipótesis, en este caso, de los posibles pasos a seguir en cuanto a la investigación, lo que no solo genera una falsa expectativa, sino que también un escenario en la mente de las personas en el cual el sospechoso se encuentra arrestado, por lo cual se comienza a ver a este como un común denominador dentro del caso.

Por lo anterior, la sociedad apunta con el dedo a la persona y acusa indiscriminadamente al sujeto por redes sociales, lo que genera que, si no se cumple con los pasos que el periodista da, las personas se mostrarán inconforme con el resultado expuesto por la fiscalía, si este es contrario a lo que se cuenta.

Esto se comienza a observar ya desde minutos antes en donde en las protestas, muchas personas reclamaban por la protección que se le estaba dando al tío abuelo por parte de la

policía, aludiendo que estaban respaldando sus accionares y que la justicia solo sirve para algunos.

Por lo cual, debido a este tipo de comentarios sensacionalistas por parte del periodista, se realiza también una forma de acercamiento al caso por parte del espectador, debido a que ya espera con ansias revisar las noticias de mañana para saber que va a pasar realmente con el caso.

Esto, es una forma de enganchar al televidente junto con una hipótesis de por si sesgada, la cual, da por hecho que al sospechoso le va a cargar esos delitos, hace que los televidentes, tenga curiosidad y se mantenga en sintonía del canal los días siguientes de la investigación.

Por consiguiente, sus comentarios apresurados y fuera de lugar, dan un cierre más bien misterioso al caso, causando una espectacularización de la noticia alrededor de la pena que el sujeto podría enfrentar, convirtiéndolo en un personaje recurrente en las próximas emisiones las cuales giran alrededor de él, dejando la intimidad de la familia de lado, obviando lo más importante del caso, lo cual es la muerte del menor y el sufrimiento de su alrededor sobre la situación.

B) Relato periodístico sensacionalista

(...) Periodista: “¿Cuál es su sensación luego que se descubre hace un par de horas que estaba fallecido el pequeño Tomasito, se toma detenido a su tío abuelo?”

Entrevistado: “La impotencia de que tenemos que pasar una y otra vez...mire ahora los que tienen justicia... los victimarios no tenemos derechos humanos pero los asesinos si tienen derecho tienen justicia tienen abogado, tienen de todo”

Periodista: “¿Por eso hay tanta rabia?”

Entrevistado: “Por eso, esa es la impotencia y la rabia del pueblo” (...)

Fuente cuña 4. Chilevisión Alerta Desde: 2:18:00 Hasta: 2:20:00 min.

En este relato el periodista comienza a realizar preguntas ante la ola de gente que llegó hasta el cuartel de PDI ubicado en Lebu. En el cual, realiza tres entrevistas pequeñas en el que les hace preguntas a cada persona ¿Cuál es su sensación? Refiriéndose, a que supuestamente, los oficiales de la policía están protegiendo al tío abuelo de Tomás para que las personas no tomen represalia en su contra.

Esta pregunta, es realizada para forzar un tipo de respuestas debido al contexto el cual se está viviendo en ese momento, al ver a todas las personas furiosas alrededor del cuartel, el periodista espera una respuesta similar a la anteriormente expuesta, lo que logra en las tres ocasiones en las cuales realiza la pregunta.

La pregunta, genera que el entrevistado declare que los asesinos tienen más derecho que los victimarios, refiriéndose como asesino al tío abuelo de Tomás.

Por lo cual, se genera un recuerdo de otros casos de muerte también televisados, abriendo nuevamente la herida que parecía cerrada ante los sucesos como el caso de Ámbar (El Mostrador, 2021), mencionado al principio de esta tesina.

Este recurso es utilizado en múltiples ocasiones dentro del programa, generando aún más sensacionalismo dentro del caso debido a que se realizan comparaciones ante lo parecido de los sucesos. Sin embargo, lo que pasan por alto es que este caso, está recién comenzando, por lo cual, más adelante se verían más variantes en donde la comparación no va a lugar.

Finalmente, se puede ver evidenciado gracias a la respuesta del entrevistado, la opinión pública generada por los contenidos noticiosos expuestos por el programa, ya tachando como asesino al tío abuelo y queriendo hacer justicia por sus propias manos.

3.1-Representación mediática del posible victimario en imágenes.



Fuente Imagen 5: Chilevisión Alerta. Desde 1:17:13 Hasta 1:19:25 min.

En esta parte del programa se realiza un tríplex en donde en la cámara superior, se muestra como la gente llora por el menor. En la esquina inferior izquierda se repite constantemente la imagen del tío abuelo con las manos atrás, escoltado por personas a su lado y finalmente en la esquina inferior derecha, autos saliendo de la casa de Tomás. Esta serie de secuencias en pantalla.

Primer generador de caracteres: FISCAL CONFIRMA HALLAZGO DEL CUERPO DE TOMÁS

Este primer GC evidencia ya la confirmación del hallazgo el cual se exponía anteriormente, era el cuerpo del menor, realizando una respuesta a los GC anteriores que solo eran suposiciones, a una información real y verídica.

Segundo generador de caracteres: TÍO ABUELO DEL MENOR SE ENCUENTRA DETENIDO

Este GC ya se había repetido anteriormente, por lo cual se vuelve a acusar la detención y la supuesta confesión mediante información en pantalla, ya es tercera vez que se evidencia este.

Ante eso, se utiliza las tres imágenes anteriormente descritas, para generar sensacionalismo alrededor de la noticia, por una parte, describiendo el dolor de los que participaron en la operación durante días, los cuales se muestran derrumbados ante la noticia, los cuales son enfocados en múltiples ocasiones.

Y, por otro lado, utilizan una imagen de archivo que se repite constantemente, en donde se puede apreciar al sospechoso, junto a personal de carabineros siendo supuestamente escoltado, dando a entender que va camino a ver los resultados de la investigación y que posteriormente es llevado hacia el equipo móvil de carabineros para ser detenido.

Esto crea una representación mediática como si el posible victimario, fuera un sujeto peligroso y que ya no puede andar solo caminando debido a que próximamente se podría dar a la fuga, por ende, es necesario que varias personas se preocupen de su ubicación en todo momento.

Lo que no explica el canal, es que estas imágenes no corresponden al día en el que se encontró el cuerpo del menor, dado que son archivos como se dijo anteriormente, utilizados para dar una mala imagen de la persona.

Finalmente, en las últimas imágenes, se evidencia el caos que genera la noticia, con los vehículos saliendo de la casa en donde vivía Tomás, la persecución y urgencia de las autoridades para realizar la detención del sospechoso.

Lo que genera un ambiente de tensión para saber la ubicación exacta del detenido, la cual posteriormente es revelada y genera un efecto en cadena en donde las personas generan las protestas en contra del acusado, situación la cual ya fue expuesta con anterioridad.

31.-Representación mediática del posible victimario en imágenes.



Fuente Imagen 6: Chilevisión Alerta. Desde: 1:52:58 Hasta 1:55:25 min.

En la imagen anteriormente expuesta, se aprecia un plano general en donde el foco son las personas que apedrean el cuartel la PDI con rocas gigantes.

Primer generador de caracteres: APEDREAN CUARTEL DE LA PDI DE LEBU

En este GC, se expone las violentas acciones realizadas por las personas, además de dar la ubicación del tío abuelo de Tomas

Segundo generador de caracteres: TÍO ABUELO DEL MENOR ESTARÍA CONFESO DEL CRIMEN

Nuevamente nos volvemos a encontrar con el mismo GC el cual en reiteradas ocasiones se expone para confirmar la culpabilidad del tío abuelo según la perspectiva del medio.

Ante esto, el objetivo de realizar este seguimiento, es para demostrar que la ira y la impotencia que se le tiene al posible victimario, está llegando a sus límites, las personas comienzan a desesperarse por querer entrar a donde está él para poder realizar un linchamiento, la situación se sale de control y en vez de utilizar el recurso de inocencia para el imputado, se usa el recurso de volver a culparlo, lo que deja a entender por parte del medio que de alguna u otra manera se justifica el actuar que se está teniendo por parte de los residentes en Lebu.

Por lo cual, se hace un ambiente, del tío abuelo, tiene que pagar por todo el dolor de no tan solo la familia, sino de muchos chilenos y chilenas que durante muchos días estuvieron al pendiente de lo que ocurría con el caso. Esto de alguna u otra forma, solventaría todo el dolor de este caso, de alguna manera que el tío abuelo de tomas pague con cárcel o linchamiento público, le da paz a la ciudadanía, todo esto producto de como se le está retratando en este día.

Esta imagen que se representa en vivo, a través del linchamiento, es difícil de quitar de la mente de las personas, por lo cual, cada vez que se recuerde el caso, se vendrá el pensamiento de culpabilidad que tiene el tío abuelo, que, hasta la fecha, no hay resolución por parte del juez, que dictamine quien es realmente el victimario. Sin embargo, este día, junto con estas movilizaciones, lo califica para toda la vida como el culpable, dañando no tan solo la honra hacia su persona, sino que también de toda su familia que lo rodea.

3.2-Representación mediática del posible victimario en el relato periodístico

(...)“Tiene que llegar el fiscal hasta acá también para ser parte del interrogatorio, que se le va a hacer precisamente al tío abuelo de Tomás bravo, quien de acuerdo a informaciones cercanas ya estaría confeso del delito y además habría evidencia que lo vincula con la muerte de precisamente Tomás Bravo que se trata de un par de botas con barro, con rastros de sangre y una pala que ya habrían sido levantado por policía de investigaciones para quien es ahora el imputado el único imputado por la muerte del pequeño Tomás Bravo (...)

Fuente cuña 5. Chilevisión Alerta Desde: 1:37:54 Hasta: 1:38:33 min.

Ya en medio de informaciones por todos lados en donde se debatía por redes sociales y distintos medios de comunicación, la verdadera implicancia sobre el posible victimario, el periodista en terreno, relata que se desvela una de las pistas más importantes sobre el caso

desde “fuentes cercanas” recurso que utiliza para explicar la implicancia del tío abuelo de Tomás como el victimario.

El uso de este recurso, hace que cualquiera pueda ser la fuente cercana, un familiar, un encargado de PDI, un enfermero etc. Lo cual, no deja para nada claro si esta información es realmente verídica, además, revelar esta información en cadena nacional siendo una tan sensible, afecta directamente a los familiares del menor ya que posiblemente ellos tampoco sepan que según palabras del periodista, se encontraron rastros de sangre en las botas del tío abuelo.

Acá se retrata al posible victimario nuevamente como el culpable total, lo cual no tiene sentido alguno debido a que hasta ese momento, no se han hecho las pericias correspondientes para determinar quién es el culpable, incluso, si llegase a ser verdad, el hecho de usar el recurso de “fuentes cercanas” desmerita totalmente el argumento, por lo cual, se llega a la conclusión, que lo que se quiere representar a tras vez de este relato, es solo la culpabilidad del posible victimario a toda costa, sin importar o revisar si la información sobre este es verídica o no.

Esto genera un escenario de total implicancia del posible victimario ante las acciones descritas durante todo el programa. Por ende, todo lo que se dijo anteriormente, las posibles acciones, el descubrimiento del cuerpo, la implicancia de la familia, se centra en una sola persona. Y convierte en realidad las acciones o posibles acciones descritas durante el programa ya que con esta “pieza clave” de la investigación es más que suficiente para representar al tío abuelo de Tomás como el culpable.

3-2- Representación mediática del posible victimario en el relato periodístico

(...) “Hay ya un detenido, es su Tío-Abuelo, se debe determinar si hay eventualmente encubridores, que es lo que ocurre en su entorno familiar, se desconoce cuáles habrían sido los motivos que habría tenido este hombre, el Tío-Abuelo de este pequeño, para acabar con su vida. Se debe establecer donde habría ocurrido el crimen, si es que traslado eventualmente el cuerpo a este lugar o si es que el crimen ocurrió dentro de este previo” (...)

Fuente cuña 6. Chilevisión Alerta Desde: 1:13:39 Hasta: 1:14:06 min.

En esta etapa del programa especial, se acaba de confirmar a partir de un punto de prensa realizado por el fiscal a cargo de la investigación del caso, el hallazgo por parte del equipo de búsqueda con resultados lamentablemente exitosos.

Ante lo anterior, el fiscal se retira y el periodista expone el relato anteriormente evidenciado. Ante esto, se genera inmediatamente una reacción frente a la noticia y se confirma por primera vez por parte del periodista, que el principal autor de la muerte del menor, es el tío abuelo. Lo último, sin más información dada por el fiscal, el cual recalca en el punto de prensa que la investigación está recién cambiando de rumbo y se debe realizar las pericias correspondientes.

Además, añade que una de las posibilidades que no hay que descartar, es el posible involucramiento de la familia del menor en el homicidio, lo cual se interpreta que, a su juicio, también son responsables directos de la muerte.

Por consiguiente, se comienzan a evidenciar las primeras representaciones mediáticas frente al posible victimario del crimen realizado. En el cual se realiza una culpabilidad sin antecedentes previos, los cuales confirmen tajantemente que él es el verdadero culpable.

Por lo cual, esto queda en la realidad de los que están observando la transmisión y genera un odio en su contra, calificándolo inmediatamente como verdadero culpable e incluso comenzar a reprochar a su familia ante los hechos ocurridos

Esta temática expuesta, es recurrente en el programa, exponiendo y argumentando de una forma bastante sesgada, la personalidad del ahora principal sospechoso del crimen, describiéndolo como una persona la cual se esperaba que estuviera implicada en el crimen y que, a la primera pista de este, se le acuse directamente ante muchos espectadores la culpabilidad.

4.2 Síntesis de los resultados

Primera categoría: Tipos de contenidos noticioso sobre el caso de Tomás Bravo.

En el programa especial analizado en base a los extractos seleccionados, el tratamiento noticioso que se le da a las informaciones da como resultado un contenido informativo, violento y sensacionalista.

Desde utilizar el morbo en los indicios de la muerte de Tomás Bravo, hasta utilizar el indicio del posible victimario involucrado en el caso, en reiteradas ocasiones, se puede determinar que la forma en la que se utilizan estas informaciones, van con una intención de mantener al espectador atento a todas las posibles soluciones a este caso, los primeros minutos en los extractos analizados, se utiliza la incógnita de los nueve días de desaparición para generar duda en el espectador y así alimentar a la audiencia con información tras información.

En consecuencia, de lo anterior, muchas inferencias se abrieron en torno a la noticia, lo que genera que se deje de lado la información importante y se comience a espectacularizar las informaciones y todo el despacho se convierta en un real espectáculo para el televidente.

Tanto los familiares como los televidentes, se fueron enterando en primera instancia por la prensa del canal antes que, por las autoridades, ya que como se comenta anteriormente, las informaciones arrojadas eran prácticamente más rápidas que cualquier pericia policial.

Segunda Categoría: Visualización de contenidos sensacionalista sobre el caso de Tomás Bravo.

Por otro lado, determinar que el contenido emitido por el programa especial de Chilevisión, es sensacionalista debido a que se utiliza la reiteración de imágenes sin

explicaciones, las cuales dejan pie a interpretaciones, el relato utilizado realiza muchas especulaciones del caso y los generadores de caracteres son muy interpretativos para la audiencia.

El uso del dolor de los afectados por la noticia se hizo presente durante gran parte del despacho en vivo, ya que en reiteradas ocasiones se representaban estos sentimientos por pantalla, incluso sin preguntar a las personas afectadas el permiso para ser grabadas y expuestas por televisión abierta.

Lo anterior, no solo es una suma al contenido sensacionalista, sino que respalda el foco de contenido noticioso que se tuvo al momento de realizar las informaciones y dirigir el despacho en vivo. Ya que mientras más veces se repita este comportamiento expuesto anteriormente, se va notando la línea que quiere llevar el programa durante la emisión.

La representación de la violencia por parte de las imágenes tanto audiovisuales como mediante generadores de caracteres, despertaron una reacción en la sociedad, la cual se pudo ver evidenciada en los hechos violentos, que cabe destacar, también fueron transmitidos a pesar de lo peligroso de la situación.

El uso de información real para comenzar a realizar contenido sensacionalista, crea una atmosfera de credibilidad al programa, lo cual hace que el espectador de por hecho que todas las informaciones emitidas tienen un respaldo claro cuando en realidad en ocasiones no es así.

Tercera categoría: Representación mediática del posible victimario

Finalmente, el posible victimario, en este caso el Tío Abuelo de Tomas Bravo, es retratado como el autor del crimen, debido a que fue marcado inmediatamente por el periodista en terreno a minutos de la confirmación de la muerte del menor. Por lo cual esa fue la línea a seguir durante las cuatro horas de transmisión.

Si bien en primera instancia también se le acusaba a la familia de estar involucrada, de un momento a otro, se comenzaron a descartar estas posibilidades, dejando solo al tío abuelo como el único culpable sin antes verificar la confirmación por parte de la Policía de Investigaciones (PDI).

En resumen, en base al contenido noticioso analizado, se puede decir que es sensacionalista en base a la espectacularización de la noticia, se pudo representar más de este contenido el cual es analizado en donde da como resultado el uso del dolor, la pena y la rabia de los afectados y vecinos, lo que finalmente, también da pie a encontrar una Representación Mediática.

Esto último, hace que la investigación, se nutra de los resultados anteriores, los cuales van de la mano y ayudan a responder la pregunta general en conjunto con las preguntas específicas planteadas al principio de la tesina.

Capítulo V: Conclusiones

Para comenzar con las conclusiones de esta investigación, se procede primero a responder las preguntas específicas presentadas al comienzo de esta tesina. (Se realiza un cambio en el orden de las preguntas)

Primera pregunta: ¿Cómo fue el tratamiento noticioso respecto a las informaciones que sucedieron durante el día en el programa emitido por Chilevisión?

El tratamiento noticioso realizado por el programa y siguiendo la definición de Núñez (1995) tiene tres características que se pudieron concluir luego de realizar el análisis.

La primera característica, es un tratamiento informativo, en base a los hechos verídicos del caso, los cuales fueron expuestos mediante fuentes concretas, reales y que en muchas ocasiones daban las declaraciones frente a cámara, hace que, por una parte, este respaldo sirva para que el periodista conforme un relato informativo que le sirve a los espectadores para enterarse del acontecer alrededor de la noticia y que en ocasiones es muy simple, pero con un gran aporte. Según Alpino Y Bracho (1997) el tratamiento informativo es: una estructura en la cual utilizan una manera expositiva, descriptiva y narrativa para describir acontecimientos sociales.

La segunda característica, es un tratamiento de la violencia, en reiteradas ocasiones se vieron identificadas las formas en que se representó la violencia en la búsqueda del cuerpo del menor y el asesino de este. Durante el programa se habló sobre el arma homicida, en donde se encuentra el cuerpo, la constante violencia que sufrió el menor al momento de su muerte y la descripción de la escena del crimen, en donde se detallan manchas de sangre y huellas de personas. Penalva (2002) resalta el hecho de que el tratamiento de la violencia, responde a la necesidad de cubrir un hecho violento en donde se involucran asesinatos, robos y distintos tipos de violencia.

La tercera, es un tratamiento sensacionalista, anteriormente se llega a la conclusión que el tipo de contenido tenía esta característica, por lo cual, este es el tratamiento noticioso que prima en el programa especial de Chilevisión.

La mayoría del programa se basó en descubrir quién era el verdadero o los verdaderos culpables de la muerte del menor, el lugar de la muerte y el “modus operandi” del delito, creando múltiples escenarios los cuales se plantean desde la perspectiva personal de los periodistas encargados de cubrir ese día.

El uso de reiteradas imágenes de caos sin contexto aparente, exagerando las situaciones mediante el relato, se utiliza para este fin, debido a que dan materia, para que el espectador tenga sus conclusiones por lo que ve, y no comience a realizar alguna otra inferencia, llegando incluso a pasar los límites con detalles realmente privados de la vida de la familia de Tomás o de la investigación como tal. “La prensa sensacionalista, sea escrita o televisada, abusa hasta el límite, en los momentos de tragedia colectiva exacerbando el morbo

y utilizando a las víctimas como material de comercio para ganar televidentes o lectores” (Saad, 2011).

Por ende, alrededor de todo esto, se crea una gran espectacularización de la noticia, la cual hace que los espectadores se centren en ella y quieran ver en todo momento los sucesos que están pasando por televisión. “El espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas mediatizadas por imágenes” (Debord, 1967, pág. 9)

Lo anterior, se refleja en los espectadores del programa especial, pasan de ser meros recibidores de información o contenido, a ser parte del espectáculo el cual están observando, aunque realmente sigan viendo la televisión. Están tan involucrados mirando que pasa con el caso del menor, que sienten que de alguna manera están comprometidos con él y necesitan seguir esperando más informaciones. Sin mencionar aquellos que si tomaron cartas en el asunto y reaccionaron de manera presencial en el lugar para dar condolencias o protestar en contra del posible asesino.

Por lo cual, el programa cumple una función que, para el telespectador, es vital de entretenimiento, lo que deja de lado como se explicó anteriormente, lo importante de todo esto, lo cual es el verdadero sufrimiento de la familia y cercanos, ya que se enfocan principalmente en “adornar” la noticia con el espectáculo creado alrededor de ella.

Segunda pregunta: ¿Cuáles son los tipos de contenido emitidos por el programa especial de Chilevisión?

El contenido que en primera instancia se llega a concluir, es un contenido informativo, esto ya que, mediante un relato periodístico respaldado con fuentes, entrevistas y material audiovisual, sustentan información que aporta al caso y explica la situación de manera que el espectador entienda lo que realmente está pasando. la forma expositiva, descriptiva y narrativa; y el impulso de difundir y destacar el acontecer social, en el cual pertenecen al grupo de noticias, entrevistas, encuestas, reportajes. Todos ellos delimitan la información como fenómeno social con un análisis y redacción periodística que determina el estilo, integrando los recursos literarios y el manejo de las fuentes. (Alpino & Bracho, 1997)

Sin embargo, a través de este primer contenido, se comienza a manifestar otro tipo, el cual es utilizado para mantener al espectador pendiente del programa. Se trata de un contenido sensacionalista. “El sensacionalismo consiste en exagerar las informaciones o algunos aspectos utilizando fotografías o ilustraciones en muchos casos sin justificaciones informativas, de igual manera se observa que se jerarquizan y se titulan las noticias por encima de su valor periodístico real”. (Vivaldi, 1987)

Este contenido, se centra en los hechos de muerte, violencia y sentimentalismo sobre el caso de Tomás Bravo, utilizando en muchas ocasiones la reiteración de imágenes para representar en pantalla los indicios de la muerte del menor, exagerando el contenido y en muchas ocasiones, emitiendo sin respaldo noticioso las imágenes, usando estas, para generar el sensacionalismo alrededor de la noticia.

Además, la reiteración de imágenes con una intención completamente sesgada para crear un escenario de criminalización hacia el tío abuelo de tomas, hace que estas se tornen como una realidad al grado de provocar acciones por estas (protestas, linchamiento, ataques en el lugar). "Será sensacionalista toda noticia, texto o imagen que no deja espacio a la reflexión, y que más bien, dada su "crudeza" o insistencia juegue a neutralizar el deseo de profundización e inhibe el desarrollo de la duda" (Cerbino, 2004).

Lo anterior, es apoyado por un contenido violento, el cual busca resaltar a la noticia en base a la sangre, el morbo y el asesinato del menor, que no tan solo se muestra, menciona y resalta en reiteradas ocasiones, sino que también se extrae información violenta mucho antes de que esta sea confirmada por las autoridades, justificando a estas como mencionadas por "fuentes cercanas", con lo cual se llega a la conclusión que este contenido solo funciona para darle más espectáculo a la noticia y no para aportar de manera informativa.

El público demanda violencia y no sólo por su espectacularidad (en el caso de la ficción manda la industria de Hollywood con sus efectos especiales), sino también por la afición a la "mirada morbosa" sobre las imágenes o relatos "reales" que ofrecen los medios (desde las escenas bélicas y agresiones, a los cadáveres, y las muertes en directo) (Penalva, 2002).

Esto en conjunto con el relato periodístico, finalmente logran en toda la programación, contenidos que se utilizan para dar incertidumbre y darles más protagonismo a otras cosas que a la información como tal, ya que, si bien la información que se da es en muchas ocasiones verídica, se enganchan desde la veracidad y la violencia para darle el giro sensacionalista. Generando, además, la hipótesis de la gran cantidad de información que llegaba minuto a minuto, lo que en todo momento incluso llega a persuadir a los espectadores, creyendo que lo que se afirma es la realidad y no una ficción creada a partir de esta información.

Tercera pregunta: ¿Cuál es la representación mediática del tío abuelo de Tomás Bravo, emanada del contenido emitido del programa, a partir de la categorización teórica de la representación mediática, desarrollada por Sary Calonge?

En base al análisis realizado y al conocimiento recaudado mediante el marco teórico, se llega a la conclusión que la representación mediática emanada del contenido emitido del programa, a partir de la categorización teórica de Sary Calonge (2006), es la de Atribución Causal, la cual, está presente en la dimensión cognitiva.

Para Calonge (2006) la atribución causal es cuando los individuos y los grupos van más allá de los datos percibidos buscando dar un sentido a los eventos, a las conductas e interacciones.

Por lo anterior, se evidencia en reiteradas ocasiones, que tanto el periodista mediante el relato periodístico junto con el contenido audiovisual (incluyendo GC), intentan darle un sentido a la historia que pasó durante los nueve días de desaparición, se comienzan a conectar puntos en común para realizar un relato en el cual se culpa al tío abuelo de Tomás como el asesino y por lo tanto culpable de la muerte del menor.

Asimismo, se utiliza la opinión pública para respaldar los dichos del canal, lo cual deja una mala imagen del sujeto, en donde ya se asume su culpabilidad sin tener derecho a ser juzgado a partir de su faceta de inocente.

Esto hace que tanto individualmente como colectivamente, se realice una sola conclusión la cual apunta toda la atención al sujeto en cuestión, por consiguiente, se da un sentido a los eventos realizados, dando una explicación a las conductas e interacciones del tío abuelo en entrevistas y visitas en la búsqueda los días anteriores.

Hasta el momento, aun no se sabe quién es el verdadero culpable del caso, sin embargo, a pesar de las múltiples formas de limpiar la imagen del tío abuelo, estas imágenes quedan en la memoria colectiva, lo cual hace casi imposible que, mediante la atribución causal mostrada en televisión, las personas se quiten la visión que se tiene sobre él.

Finalmente, en base al contenido noticioso emanado por el programa especial de Chilevisión en conjunto con el tratamiento noticioso que se formó alrededor de la noticia, se puede llegar a la conclusión de que este programa, deja en evidencia una representación mediática en el tío abuelo de Tomás, en este caso terminó siendo negativa y afectando al ámbito social, psicológico y físico.

Por otra parte, al principio de esta tesina, en base al conocimiento previo y estudio de las temáticas abordadas en el trabajo, se originó una hipótesis en la cual se planteaba lo siguiente:

“Se puede aventurar que se va a encontrar tratamiento noticioso de contenidos sensacionalistas, violencia y espectacularización, los cuales se convierten en una representación mediática sobre el tío abuelo de Tomás, caracterizándolo como el asesino y

culpable del crimen, acusándolo no tan solo a él, sino que también a su familia completa como cómplices".

Este tratamiento noticioso y los tipos de contenido que emanan del programa especial, resultarían una representación mediática del tío abuelo, la cual se refleja en la dimensión cognitiva conformada por la atribución causal.

Ante esto, se puede afirmar y refutar lo siguiente, en primer lugar, el tratamiento noticioso y contenidos encontrados si fueron los planteados en la hipótesis, por lo cual este supuesto se puede concluir como verdadero.

Por otro lado, se había afirmado que la representación mediática, del tío abuelo de Tomás, según la teoría de Calonge (2006) se presentaba en la dimensión cognitiva y evidenciaba la categorización social. A partir del análisis realizado, se reafirma que la RM se encuentra en la dimensión cognitiva. Sin embargo, está presente La Atribución Causal, y no por categorización social como se habría dicho en un principio, por lo cual, esta parte de la hipótesis se puede corregir a partir de lo evidenciado en el análisis.

Por otro lado, a nivel de proyecciones del estudio, este trabajo realizado funda las bases para un análisis más grande de representaciones mediáticas sobre el caso de Tomás Bravo u otro caso similar, debido a que esto es solo una forma de representarlas en un programa específico de un día, por lo cual surge la posibilidad a que se puedan ver los mismos aspectos para ser trabajados con otros programas de la televisión Chilena, realizando una comparación del contenido o también realizar un análisis de los otros nueve días de cobertura que dura el caso completo del menor, investigando si estos tipos de contenido se repiten o cambian dependiendo del día.

En el momento en el cual se realiza esta tesina, el caso de Tomás Bravo aún esta inconcluso, por lo cual, en un futuro esto será un reflejo del cómo se trató noticiosamente la situación y si su tratamiento, los dichos y las conclusiones que se realizaron, estaban en lo correcto o no.

Además, no tan solo se puede tomar para analizar el mismo caso, sino que también se puede tomar como referencia para otros casos de muerte, los cuales son o sean televisados por cadena nacional, debido a que se utilizan para el estudio de estos.

Por lo anterior, es importante destacar el aporte que se realiza desde la disciplina de las ciencias de la comunicación y ciencias sociales, debido a que el estudio hace que estas dos se complementen para realizar un análisis sobre la capacidad de impacto de los medios de comunicación en la sociedad mediante contenido, tratamiento noticioso y representaciones mediáticas.

Finalmente, el trabajo realizado, invita a los profesionales y futuros profesionales a realizar una reflexión sobre el tipo de contenido y el tratamiento noticioso que se hace a partir de un caso tan delicado como la muerte de una persona (menor). Si bien, no se tiene concretamente un límite de hasta donde se puede llegar con las noticias y que es sumamente

difícil saber si realmente en el momento se está haciendo de una buena manera el trabajo periodístico, el llamado es a tener cuidado con lo que se dice y de la forma en que se dice.

Ya que, el trabajo que se realiza en terreno o en una oficina o estudio, tiene un gran impacto en la sociedad, los lectores, espectadores o auditores, esperan que mediante las informaciones que los periodistas damos, se encuentre objetividad, sutileza y dedicación. Por lo cual, cada día se observa que el público que tanto confiaba en la labor, se aleja para mirar a nuevas formas de informarse, por lo tanto, la labor que hay actualmente como profesionales de la comunicación, es volver a obtener esa confianza que tenía antiguamente la sociedad en los periodistas y realizar el trabajo con eso en mente.

Bibliografía

- Achurra, E. S. (2017). Derrotero histórico, tendencias y perspectivas de la televisión chilena. *Revista comunicación y medios*, 35, 8-21.
- Alpino, A., & Bracho, I. (1997). *La narración como técnica redaccional*. ASTRODATA, S.A. Maracaibo Venezuela.
- Andréu, J. (2000). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Fundación Centro Estudios Andaluces. 10, 1-34.
- Balboa, D. (2010). Sensacionalismo y espectacularización en la noticia televisiva. *Punto Cero. Universidad Católica Boliviana*, 15(21), 61-72.
<https://www.redalyc.org/pdf/4218/421839648008.pdf>
- Bazán, F., Ricardo, H., Karla, M., & Diana, M. (2013). *Noticiero Código 21: Del Sensacionalismo al Espectáculo en la Televisión Salvadoreña*. Universidad del El Salvador.
- Berardi, L. (2013). Violencia simbólica en programas juveniles. *Discurso & Sociedad*, 7(4), 685-698.
- BERELSON, B. (1952). *Content Analysis in Communication Researches*. Glencoe Ill, Free Press.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Editorial Amorrortu.
- Cole, Sary Calonge. (2006). La representación mediática: teoría y método. *Psicologia da Educação*, (23), 75-102
- Canales, M. (2007). *Análisis de grupos focales Calidad de la Televisión. Estudio Consejo Nacional Televisión Universidad de Chile*.
- Cateyano, F., & Alfonso, C. (2016). La representación mediática del inmigrante magrebí. *Migraciones internacionales*, 8(4), 73-103.
- Cerbino, M. ÉTICA Y SENSACIONALISMO EN EL PERIODISMO DIGITAL (Publicado en una primera versión en la revista INFOLAC (UNESCO) Vol. 17 No. 1 y una segunda en: www.portalcomunicacion.com/dialeg/esp/web (portal del Forum de las Culturas de Barcelona 2004).
- CNTV. (2018). *SISTEMA TELEVISIVO CHILENO*. https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/2020/04/sistema_televisivo_en_chile.pdf
- CNTV. (2021). *Anuario Estadístico Oferta Y Consumo de Televisión*. <https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/2021/04/ANUARIO-ESTADISTICO-DE-OFFERTA-y-CONSUMO-2020-4.pdf>
- Cole, S. C. (2006). La representación mediática: teoría y método. *Psicologia da Educação*, 23, 75-102.

- Condeza, R., Galo, E., Pérez, A. M., Moreno, A., & Lavín, C. B. (2022). Agenda informativa y representaciones de la niñez y la adolescencia en los noticiarios de televisión chilenos. *Revista de Comunicación, 21*(1), 93-116.
- Consejo Nacional de Televisión. (2018). *Sistema Televisivo Chileno*.
- Cordero, P. R. (2020). *Sensacionalismo mediático y vulneración de derechos en el caso de Gabriel Cruz*. Universidad de Sevilla.
- Cruz, E. S. (2017). Derrotero histórico, tendencias y perspectivas de la televisión chilena. *Revista comunicación y medios, 35*, 8-21.
- Debord, G. (1967). *La sociedad del espectáculo*. París: Buchet-Chastel, París.
- Diaspro Higuera, M. O. (2005). *La influencia de la televisión en la construcción de identidad de los jóvenes*. Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.
- Díaz, M., & Mellado, C. (2017). Agenda y uso de fuentes en los titulares y noticias centrales de los medios informativos chilenos. *Cuadernos.info, 40*, 107-121.
- Diez, M. T. (2017). El tratamiento del cannabis en la prensa española. *Cuadernos.info, 40*, 153-171.
- Dulzaides, M., & Molina, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso . *Acimed, 2*(12), 1-1.
- El Mostrador. (25 de 07 de 2019). *Encuentran restos de Fernanda Maciel en una bodega en Conchalí*. El Mostrador:
<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/06/25/encuentras-restos-de-fernanda-maciel-en-una-bodega-en-conchali/>
- El Mostrador. (07 de 12 de 2021). *Caso Ámbar Cornejo: condenan a Hugo Bustamante y Denisse Llanos a presidio perpetuo calificado*. El Mostrador:
<https://www.elmostrador.cl/dia/2021/12/07/caso-ambar-cornejo-condenan-a-hugo-bustamante-y-denisse-llanos-a-presidio-perpetuo-calificado/>
- El Mostrador. (02 de 03 de 2022). *10 años desde el asesinato de Daniel Zamudio: el chico cuya muerte fue lo único que agilizó la Ley Antidiscriminación*. El Mostrador:
<https://www.elmostrador.cl/braga/2022/03/02/10-anos-desde-el-asesinato-de-daniel-zamudio-el-chico-cuya-muerte-fue-lo-unico-que-agilizo-la-ley-antidiscriminacion/>
- Fernández, M. C. (2020). Criminalización diferencial de jóvenes en los medios masivos. *La trama de la comunicación, 24*(120), 99-122.
- Fernando, C., Fernanda, A., & Cecilia, P. (2016). *Criminalización de la pobreza La construcción política del sujeto peligroso*.

- Freire, E. (2019). LAS VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. *Revista Conrado*, 15(69), 171-180.
- Giulio, T. (2010). Marginados, minorías e inmigrantes: criminalización de la pobreza y encarcelamiento masivo en las sociedades capitalistas avanzadas. *Miradas en Movimiento*, 3, 39-68.
- Gómez, A., Villasís, M. Á., & Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-2016.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Horta, J. (2013). Representaciones mediáticas. Tres notas sobre los procesos semióticos en los medios masivos” Chile: Comunicación y Medios. *Comunicación Y Medios*, 28, 96-112.
- Hurtado, M. d. (1989). *Historia de la TV en Chile*. Documentas : Ceneqa, c1989.
- Villamar Cevallos, K. J. (2019). “Análisis del sensacionalismo en los titulares de la sección crónica roja del diario Extra y su influencia en adultos del mercado José Mascote (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil, Facultad de Comunicación Social).
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología del análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Barcelona. Paidós Ibérica, S.A.
- León, M. A. (2019). Sentencia cumplida: el Chacal de Nahueltoro, una construcción mediática a través de la revista Vea. Chile, 1960-1963. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47(2), 181-218.
- Saad Saad, A., (2011). EL SENSACIONALISMO O LA "INSURRECCIÓN" DE LAS MASAS. Razón y Palabra, (78), Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199524192026>
- Maria del Mar, L. (2012). La Ética Periodística en el tratamiento informativo de la inmigración. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 17, 339-354.
- Morante, F. M. (2014). Análisis del tratamiento informativo en noticias de televisión. Estudio de caso de la huelga de profesores en España y Perú. *Correspondencias & análisis*, 4, 191-214.
- Muñiz, C., Marañón, F., & Rosa, S. A. (2019). ¿Retratando la realidad? Análisis de los estereotipos de los indígenas presentes en los programas de la ficción de la televisión mexicana. *Palabra clave*, 17(2), 263-293.
- Nuñez, L. (1995). *Introducción al periodismo escrito*. Ariel Madrid, España.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Sampling Techniques on a Population Study*, 35(1), 227-323.

- Pedroso, R. (1994). Elementos para una teoría del periodismo sensacionalista. *Comunicación y Sociedad*, 21, 139-157.
- PENALVA VERDÚ, Clemente. "El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación". *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. N. 10 (2002). pp. 395-412
- Peña, T., & Johann, P. (2007). La complejidad del análisis documental . *Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, 55-81 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2630/263019682004.pdf>.
- Pérez, X. (2007). La información en televisión: espectáculo y realidad manipulada. *Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 5(1), 105-122.
- Pérez, X. S. (2007). La información en televisión:. *REVISTA DE COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS*, 14(9), 1-17.
- Portas, C. (2013). El tratamiento informativo de las tragedias en los medios audiovisuales. *Revista Científica Ciencias Humanas*, 9(26), 46-56.
- Puñal, A. B., & Tamarit, A. (2017). La construcción mediática del estigma de prostituta en España. *ex æquo*, 101-123.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*(14), 5-39.
- Reichardt, C., & Cook, T. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Morata, S.L.
- Rizo Maradiaga, Janett del Socorro (2015) *Técnicas de investigación documental*. UNAN-FAREM Matagalpa, Matagalpa, Nicaragua. (Inédito).
- ROMERO LIZAMA, Pamela Soledad. "Estereotipos de género sobre Camila Vallejo en un diario sensacionalista chileno: el caso de *Las Últimas Noticias*". *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, v. 29, n. 2, e67774, 2021.
- Soberón, U. E., & Acosta, Z. (2009). "*Fuentes de información para la recolección de información cuantitativa y cualitativa*. Disponible en : <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/06/885032/texto-no-2-fuentes-de-informacion.pdf>
- Sunkel, G. (2002). *La prensa sensacionalista y lo sectores populares*. Editorial Norma.
- Tablante, L. (2005). Representaciones sociales, medios y representaciones mediáticas. *Temas de comunicación*, 12, 117-167.
- Torres, C. (6 de Agosto de 2021). *infobae.com*. [infobae.com: https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/08/06/la-historia-del-femicidio-de-fernanda-maciel-un-crimen-que-conmovio-a-chile-durante-mas-de-un-ano/](https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/08/06/la-historia-del-femicidio-de-fernanda-maciel-un-crimen-que-conmovio-a-chile-durante-mas-de-un-ano/)

- Uribe Bravo, R. (2012). Un momento y ya volvemos": un análisis de contenido de la publicidad infantil en la televisión chilena. *Comunicación y Sociedad*(18), 79-106.
- Urios, R. A. (2015). La influencia de los medios de comunicación en la construcción de realidad. El estereotipo del delincuente. In *VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Vivaldi, M. (1987). *Periodismo, reportaje, crónica y estilo Editorial*. Paraninfo Madrid España.
- Zorileimy, M., & Marcos, M.-C. (2013). La televisión en un mundo conectado e interactivo: hacia una TV centrada en el espectador. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 10(3), 95-113.
- Zunino, E. (2018). El tratamiento informativo de las elecciones 2015 en la Argentina. *La trama de la comunicación*, 22(1), 83-108.